

Anexo Técnico Estudio de Mercado Número 7

Modelo De Abastecimiento Estratégico

Estudio del Sector Categoría 7

Oficina De Adquisiciones De Bienes Y Servicios

Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Institución Universitaria Pascual Bravo

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.	3
NORMATIVIDAD APLICABLE.	3
RESPONSABILIDAD.	3
OBJETIVO Y ALCANCE.	3
CATEGORÍAS DE COMPRA.	4
ESTUDIO DE MERCADO.	6

INTRODUCCIÓN

El estudio del sector constituye un análisis fundamental para establecer el contexto del proceso de contratación. La función de compras debe orientarse a satisfacer las necesidades de la entidad, maximizando el valor del dinero público. En este sentido, es esencial que la institución proporcione una comprensión clara de sus necesidades, los mecanismos para satisfacerlas, los posibles proveedores de bienes, obras y servicios, y el entorno en el que estos proveedores desarrollan sus actividades.

De acuerdo con el artículo 15 del Decreto 1510 de 2013, es imperativo que las entidades estatales analicen el sector desde múltiples perspectivas: legal, comercial, financiera, organizacional y técnica. Este análisis sectorial se enmarca dentro de las recomendaciones formuladas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)¹, las cuales promueven prácticas óptimas en la contratación pública y fomentan la competencia.

Para asegurar el cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Decreto 1510 de 2013, la institución propone un análisis sectorial por categorías, en línea con los resultados del modelo de abastecimiento estratégico. Este enfoque permitirá proporcionar un contexto sectorial detallado y adaptado a cada proceso de contratación, estructurado en subcategorías según corresponda.

¹ <http://www.oecd.org/daf/competition/fightingbidrigginginpublicprocurement.htm>

NORMATIVIDAD APLICABLE

Legislación Nacional

- Ley 80 de 1993.
- Ley 1150 de 2007.
- Ley 1474 de 2011.
- Decreto Nacional 019 de 2012.
- Decreto Nacional 1082 de 2015.
- Ley 1882 de 2018.
- Ley 1955 de 2019.

RESPONSABILIDAD

“En el análisis desarrollado por la Institución en la formulación del Modelo de abastecimiento estratégico (MAE), logra identificar las categorías de adquisición de bienes y servicios descritas en el desarrollo del documento, para atender los requerimientos normativos exigidos a la Institución, por lo anterior los estudios de mercado y análisis de oferta y demanda se actualizarán de manera trimestral y algunos componentes del estudio presentarán una variación de manera semestral.

OBJETIVO Y ALCANCE

OBJETIVO

Desarrollar un análisis sectorial por categoría de abastecimiento estratégico en consideración con las categorías descritas en el modelo de abastecimiento estratégico (MAE) para la adquisición de bienes, obras y servicios en los procesos de la Institución Universitaria Pascual Bravo.

ALCANCE

El presente análisis tiene como objetivo desarrollar un estudio sectorial detallado para cada categoría de abastecimiento estratégico, en concordancia con las categorías establecidas en el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) para la adquisición de bienes, obras y servicios en la Institución Universitaria Pascual Bravo. Este análisis busca proporcionar una comprensión integral del entorno sectorial en el que la institución opera, permitiendo una gestión más efectiva y transparente de los procesos de contratación.

1. Categorías del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE): El análisis se estructurará en torno a las categorías descritas en el MAE, que comprenden:

Bienes: Identificación y evaluación de la oferta y demanda de bienes necesarios para el funcionamiento de la institución.

Obras: Análisis del sector de construcción e infraestructura, incluyendo la capacidad de proveedores y las condiciones del mercado.

Servicios: Evaluación del mercado de servicios necesarios para apoyar las operaciones y objetivos institucionales.

2. Objetivos Específicos:

Evaluar la Demanda y Oferta: Realizar un análisis exhaustivo de la demanda de bienes, obras y servicios en cada categoría y comparar esta demanda con la oferta disponible en el mercado.

Contextualización Sectorial: Proporcionar un contexto detallado sobre el entorno en el que operan los proveedores, incluyendo aspectos legales, comerciales, financieros, organizacionales y técnicos.

Identificación de Proveedores: Identificar y analizar los potenciales proveedores para cada categoría, evaluando su capacidad, fiabilidad y competencia en el mercado.

Recomendaciones Estratégicas: Ofrecer recomendaciones basadas en el análisis para optimizar los procesos de adquisición, mejorar la eficiencia y asegurar la transparencia en la contratación.

3. Metodología:

Recolección de Datos: Utilización de fuentes primarias y secundarias para recopilar información relevante sobre el mercado y los proveedores.

Análisis Técnico: Evaluación técnica de la información recogida, identificando tendencias, oportunidades y desafíos en cada categoría.

4. Aplicación de Resultados: Los resultados del análisis sectorial serán utilizados para mejorar la toma de decisiones en los procesos de contratación de la Institución Universitaria Pascual Bravo, asegurando una gestión eficiente y alineada con las mejores prácticas en abastecimiento estratégico.

Este alcance se alinea con el objetivo de optimizar los procesos de adquisición y garantizar una gestión efectiva de los recursos, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales y a la promoción de la transparencia y eficiencia en la contratación pública.

Estudio del sector categoría 7

ESTUDIO DEL SECTOR

ITEMS	Categoría 7	
7	Servicios y adquisiciones de bienes y/o suministros con fines investigativos y educativos	En esta categoría del modelo se incluye: Las adquisiciones de suministros o bienes de carácter investigativo o académico con fines formativos e investigativos o los servicios de mediciones, ensayos, montajes para el desarrollo de investigaciones y formación académica.
SUBCATEGORÍAS		
1	Compra de insumos; Reactivos; medicamentos con destinación específica para la investigación.	
2	Servicios de diseño y fabricación de prototipos con el objetivo de investigación	
3	Servicios de pruebas de laboratorios para medición y experimentación.	
4	Compra de equipos tecnológicos con el objetivo de investigación.	
5	materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio y otros.	
6	Adquisición de combustibles y gases.	

El presente estudio se desarrolla a partir de la guía de elaboración de estudios de sector GEES-Versión 2 del 24 de junio de 2022 adoptada por la AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE y tiene como propósito analizar el sector relativo al proceso de contratación de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO 2.2.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis

de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

I. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO.

Contexto Económico

La actividad económica está dividida en macro sectores, sectores económicos y actividades económicas transmutando desde lo general hasta lo particular, compartiendo características comunes y desiguales frente a otras agrupaciones. En el caso en estudio, el objeto a contratar se encuentra incluido así:

Macro sector: SECCIÓN C. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

El sector secundario de una economía también se conoce como sector industrial y es la parte de la economía que manufactura y produce bienes para la venta y el consumo.

El sector secundario incluye actividades económicas de tipo industrial. Se ocupa de la transformación de materias primas y productos del sector primario con el fin de producir nuevos productos terminados para ser colocados en los mercados de venta para su consumo. Crece en el curso del desarrollo económico y se caracteriza por el uso intensivo de tecnología para la producción de bienes.

Este sector está compuesto por las industrias de todo tipo: manufactura, química, textil, farmacéutica, agroalimentaria, metalúrgica, mecánica, energética, de la construcción y la artesanía.

Actividades principales del sector secundario

Dentro del sector secundario podemos destacar cuatro actividades principales que engloban la gran mayoría de las funciones que realiza este sector:

- **Industrial:** El sector secundario incluye actividades manufactureras (ya sea en talleres o fábricas), y por esta razón a menudo también se lo denomina “sector industrial”. Dentro de la industria también existen diferentes ramas, como la ligera destinada a la producción de bienes de consumo y pesada destinada a la producción de equipos o bienes de capital.

Esta sección abarca la transformación física o química de materiales, sustancias o componentes en productos nuevos, aunque ese no puede ser el criterio único y universal para la definición de las manufacturas. Los materiales, sustancias o componentes transformados son materias primas procedentes de la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la pesca y la explotación de minas y canteras, así como productos de otras actividades manufactureras. La alteración, la renovación o la reconstrucción de productos se consideran por lo general actividades manufactureras.

Así mismo, esta división comprende la transformación de materias primas orgánicas e inorgánicas mediante un proceso químico y la transformación de productos. Se distingue entre la producción de sustancias químicas básicas, que constituye el primer grupo de actividades industriales, y la producción de productos intermedios y finales mediante la elaboración posterior de sustancias químicas básicas, que constituye el resto de las clases de actividades.

También esta división comprende la fabricación de maquinaria y equipo sin importar su funcionamiento y sin tener en cuenta las operaciones que realicen

(manipular, rociar, pesar o embalar), incluyendo las piezas mecánicas que producen y aplican fuerza, y cualquier parte esencial de la maquinaria y equipo.

El sector de insumos, herramientas y maquinaria es fundamental para el desarrollo investigativo en la Institución. Por lo cual este estudio examina las prácticas actuales y las necesidades futuras para asegurar que estas adquisiciones apoyen eficientemente las metas educativas y de investigación.

En Colombia, el mercado de compras de insumos y maquinaria ha mostrado un comportamiento dinámico y en constante evolución. Según el DANE, las ventas reales del comercio minorista han aumentado un 1,6% en julio de 2024 en comparación con el mismo mes del año anterior. Este incremento se debe en gran parte a la recuperación económica y al aumento de la actividad industrial.²

El mercado de compras de insumos y maquinaria en Colombia ha mostrado un comportamiento positivo, impulsado por la recuperación económica y el aumento de la actividad industrial, aunque enfrenta desafíos relacionados con los costos y la tasa de cambio.

Tener los insumos y herramientas necesarios es crucial para el correcto desarrollo de los estudios universitarios, especialmente en el ámbito investigativo. La disponibilidad de estos recursos impacta directamente en la calidad de la educación y la capacidad de realizar investigaciones significativas.

2

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc?form=MG0AV3>

Primero, contar con los insumos adecuados permite a los estudiantes y profesores llevar a cabo experimentos, prácticas y proyectos con precisión y eficiencia. Sin los materiales necesarios, muchas actividades educativas y de investigación simplemente no serían posibles o se verían gravemente limitadas.

Además, la calidad de la investigación depende en gran medida de la disponibilidad de herramientas adecuadas. Equipos de laboratorio, software especializado y otros recursos tecnológicos son esenciales para obtener resultados confiables y avanzar en el conocimiento académico.

Composición de los subsectores que conforman los diferentes sectores.

Industria

El sector de la industria se divide en 22 subsectores denominados así:

- Productos alimenticios
- Prendas de vestir
- Productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales
- Productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo
- Productos de caucho y de plástico
- Otros productos minerales no metálicos
- Curtido y fabricación de artículos de cuero
- Sustancias y productos químicos
- Bebidas
- Productos textiles
- Resto de la industria
- Vehículos automotores, remolques y semirremolques
- Papel, cartón y productos de papel y cartón
- Maquinaria y equipo n.c.p

- Impresión y producción de copias
- Otros tipos de equipo de transporte
- Productos metalúrgicos básicos
- Productos informáticos, electrónicos y ópticos
- Refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles
- Productos de madera y de corcho
- Muebles, colchones y somieres
- Aparatos y equipo eléctrico



3

3

http://virtual.umng.edu.co/distancia/ecosistema/odin/odin_desktop.php?path=Li4vb3Zhcy9yaWVwL2Vjb25vbWlhX2NvbG9tYmIhbmEvdW5pZGFkXzlv#slide_7

1. Productos incluidos en el sector

De conformidad con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme – CIIU Revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.), y atendiendo la naturaleza de los bienes y servicios que integran la Categoría 7 del Modelo de Abastecimiento Estratégico, los productos y actividades incluidos en el sector se asocian principalmente a las siguientes divisiones específicas, de acuerdo con los requerimientos académicos e investigativos de la Institución Universitaria Pascual Bravo:

División 25. Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo, la cual comprende la fabricación de piezas, componentes, estructuras metálicas, tanques, recipientes y elementos utilizados en procesos de investigación, prácticas académicas, talleres y desarrollo de prototipos.

División 26. Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos, que incluye la fabricación de componentes electrónicos, equipos de medición, prueba, control, instrumentación, dispositivos ópticos y tecnológicos empleados en actividades de investigación, experimentación y formación académica.

Adicionalmente, y dependiendo del alcance específico del proceso contractual, pueden incluirse actividades relacionadas con otras divisiones del sector manufacturero y de servicios técnicos especializados, siempre que guarden relación directa con el objeto a contratar y los fines investigativos y educativos de la Institución.

2. Agentes que componen el sector

La oferta de insumos, herramientas y maquinaria para universidades en Colombia es amplia y variada, abarcando desde materiales básicos hasta equipos de alta tecnología. Estas empresas proveen soluciones para diversas áreas académicas, incluyendo laboratorios de ciencias, talleres de ingeniería y centros de investigación. La disponibilidad de estos recursos es esencial para garantizar que los estudiantes y profesores puedan llevar a cabo sus estudios y proyectos de manera efectiva y eficiente.

La cadena de suministro de insumos, herramientas y maquinaria para universidades en Colombia involucra varios actores clave que aseguran la disponibilidad y calidad de estos recursos. Se muestran a continuación los principales actores:

1. **Proveedores Internacionales:** Empresas extranjeras que exportan insumos y maquinaria de alta tecnología a Colombia. Estos proveedores son esenciales para acceder a equipos especializados que no se producen localmente.
2. **Distribuidores Nacionales:** Empresas colombianas que actúan como intermediarios entre los proveedores internacionales y las universidades. Estos distribuidores gestionan la logística y el almacenamiento de los productos.
3. **Universidades y Centros de Investigación:** Instituciones educativas y de investigación que requieren insumos y maquinaria para sus actividades

académicas y proyectos de investigación. Estas entidades son los principales consumidores en la cadena de suministro.

4. **Gobernanza y Regulación:** Entidades gubernamentales y organismos reguladores que supervisan y regulan la importación y distribución de insumos y maquinaria. Aseguran que los productos cumplan con los estándares de calidad y seguridad.
5. **Consultores y Expertos en Gestión de Suministros:** Profesionales que asesoran a las universidades en la selección y adquisición de insumos y maquinaria. Ofrecen servicios de análisis de necesidades, evaluación de proveedores y optimización de procesos de compra.
6. **Logística y Transporte:** Empresas de logística y transporte que se encargan del movimiento de insumos y maquinaria desde los puntos de origen hasta las universidades. Su papel es crucial para garantizar la entrega oportuna y en buen estado de los productos.

Esta cadena de suministro colabora para asegurar que las universidades colombianas cuenten con los recursos necesarios para el desarrollo académico y la investigación.

3. Gremios y Asociaciones:

El sector de compra de bienes y servicios de uso investigativo es un sector transversal que abarca una gran variedad de industrias y actividades. Por lo tanto, no existe un único gremio o asociación que represente a todos los actores de este sector. Sin embargo, algunos de los gremios y asociaciones más relevantes que pueden estar involucrados en este sector son:

Asociaciones de investigadores y científicos:

- **Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia (ACAC):** Agrupa a investigadores y científicos de diversas disciplinas y promueve el desarrollo de la ciencia y la tecnología en Colombia.
- **Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN):** Representa a las universidades colombianas, muchas de las cuales realizan investigación científica y requieren bienes y servicios especializados.

Asociaciones de empresas de tecnología:

- **Asociación Colombiana de Empresas de Software y Tecnologías de la Información (Fedesoft):** Agrupa a empresas de software y tecnología, muchas de las cuales ofrecen soluciones para la investigación científica.
- **Asociación Colombiana de Industriales (ANDI):** Representa a empresas de diversos sectores, incluyendo algunas que fabrican equipos y suministros para la investigación científica.

Asociaciones de importadores y distribuidores:

- **Asociación Nacional de Importadores y Distribuidores de Equipos Científicos (ANIDEC):** Agrupa a empresas que importan y distribuyen equipos y suministros para la investigación científica.

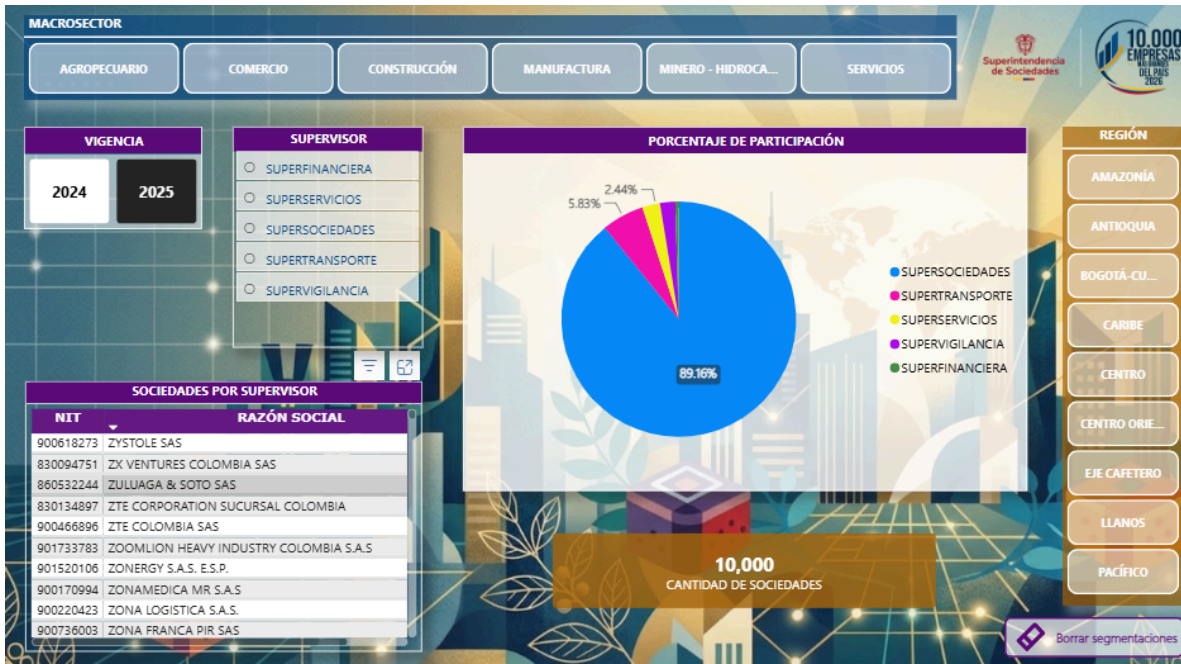
Otros gremios y asociaciones:

- **Cámaras de Comercio:** Las cámaras de comercio de diferentes ciudades pueden tener afiliados que participan en el sector de compra de bienes y servicios de uso investigativo.
- **Asociaciones sectoriales:** Existen asociaciones que representan a sectores específicos que pueden estar relacionados con la investigación, como el sector salud, el sector agropecuario, etc.

Es importante tener en cuenta que esta lista no es exhaustiva y que existen otros gremios y asociaciones que pueden estar involucrados en este sector. La participación de cada gremio o asociación dependerá de su enfoque y de los intereses de sus afiliados.

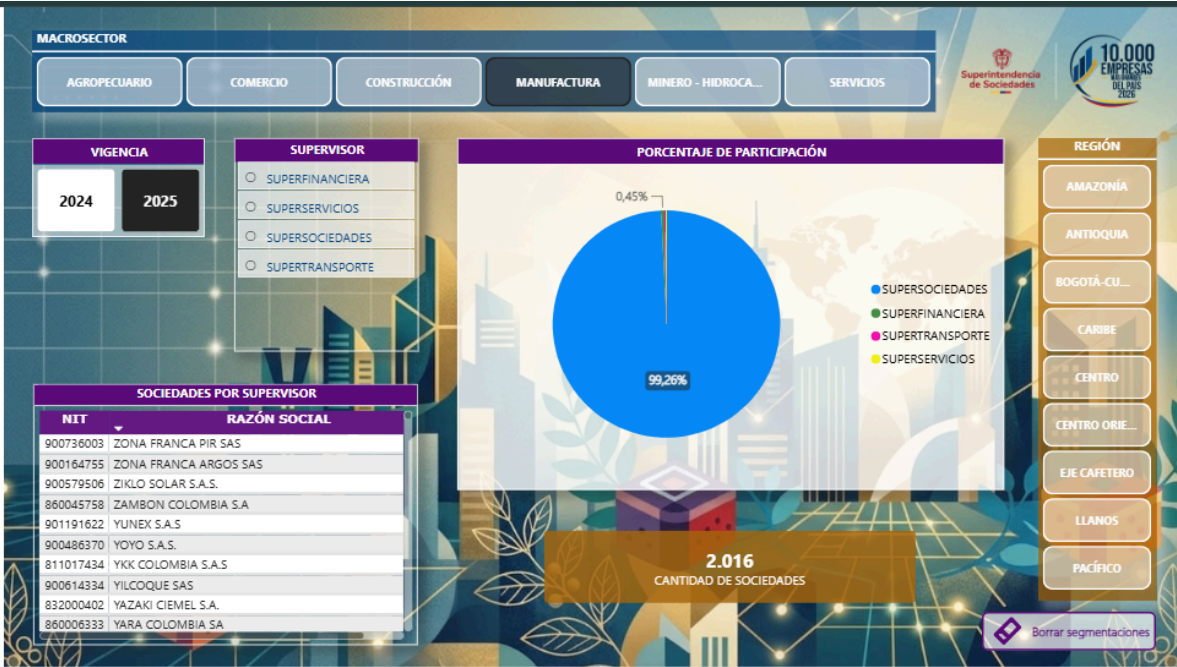
4. Cifras totales de ventas

Por otra parte, el informe del comportamiento de las 10.000 empresas⁴ más grande del país, el cual contiene la información financiera con corte al 31 de diciembre de 2025, el sector de los servicios reportó ingresos operacionales para la vigencia por un valor de 500.344.645.212 (cifras en miles de pesos)



⁴<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiM2FmYWUxMGQtM2M2ZC00NDhjLWJiMGEtYjJlNTBIZWQ3ZWViliwidCI6IjZlZTk0YzYzM0JlWjZDYtNDY0Ny1hNDgzLTBIMTk2YTRkZTBmZiIsImMiOiR9>

5. Perspectivas de crecimiento, inversión y ventas



En el mes de **junio de 2026** el grupo de estudios económicos y financieros adscritos a la delegatura de asuntos económicos y contables de la supersociedades presentó un informe de las 10.000 empresas más grandes de Colombia, elaborado con información financiera reportada por las compañías ante la Superintendencia de Sociedades y otras entidades de supervisión del Estado, entre ellas la Superintendencia Financiera de Colombia, la Superintendencia Nacional de Salud, la Superintendencia de Transporte y la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, con corte al 31 de diciembre de 2025. Es pertinente destacar que, el informe contiene información financiera vinculada con las vigencias 2024 y 2025.

Las principales conclusiones del informe son:

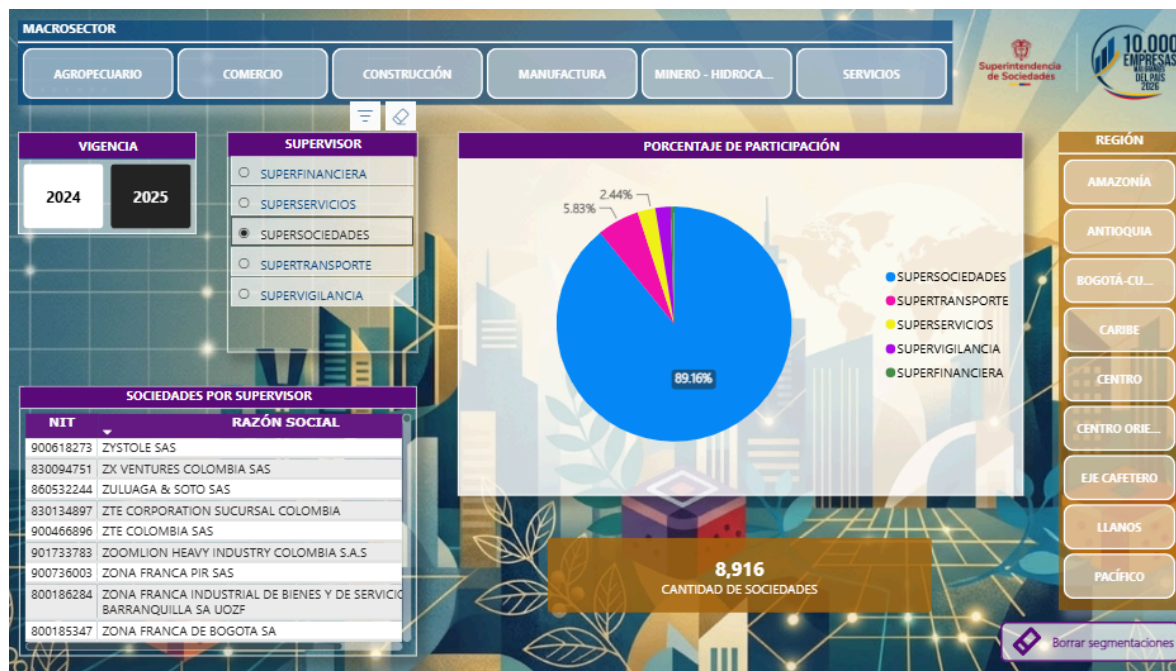
- Los activos consolidados de las 10.000 empresas más grandes alcanzaron \$2.560,4 billones en 2025, con una variación anual de 4,2 %. Este resultado evidencia una expansión de la base económica, operativa y patrimonial de las principales sociedades del país, reflejando su capacidad para sostener operaciones de gran escala dentro del aparato productivo nacional.
- La estructura de financiación cerró con una composición del 54 % y 46 %, en relación con los pasivos y el patrimonio respectivamente. La dinámica muestra una estructura empresarial con la suficiencia que le permite apalancar su operación mediante la financiación de terceros, manteniendo al mismo tiempo una base patrimonial significativa para respaldar sus activos.
- Los ingresos operacionales agregados ascendieron a \$1.853,8 billones en 2025, con una variación anual del 5,03 %. (Este crecimiento confirma una expansión nominal de la actividad empresarial y permite dimensionar la relevancia de las 10.000 empresas más grandes dentro de la dinámica económica nacional.
- Los ingresos operacionales lograron una magnitud cercana al PIB nominal estimado durante el 2025 para Colombia, dicho rubro alcanzó los \$1.853,8 billones. Desde luego, aunque se trata de métricas distintas, esta referencia permite valorar el peso del sector empresarial formal y su gran incidencia dentro del funcionamiento económico del país.
- El crecimiento de los ingresos estuvo respaldado principalmente por sectores de alta participación económica como comercio, servicios y manufactura. Estos sectores explican la mayor parte de la actividad operacional agregada y reflejan la importancia de las cadenas de consumo, prestación de servicios, producción y la transformación dentro del tejido empresarial.
- Las utilidades netas alcanzaron \$138,6 billones en 2025, con crecimiento del 13,09 % frente al año anterior. El aumento de las ganancias por encima del crecimiento de los ingresos evidencia una mejora en la capacidad de las empresas para convertir ventas en resultados netos positivos.
- Las pérdidas reportadas disminuyeron en \$7,3 billones y el número de empresas con pérdidas se redujo en 216 sociedades. Este comportamiento refleja una mejora en los resultados empresariales agregados, con menor deterioro financiero y una mayor proporción de sociedades generando resultados positivos.
- El comercio fue el principal generador de ingresos empresariales, con \$640 billones, equivalentes al 34,5 % del total reportado. Por ende, este peso porcentual

confirma la relevancia de las actividades comerciales, tanto en la distribución, abastecimiento y el consumo dentro de la estructura empresarial colombiana.

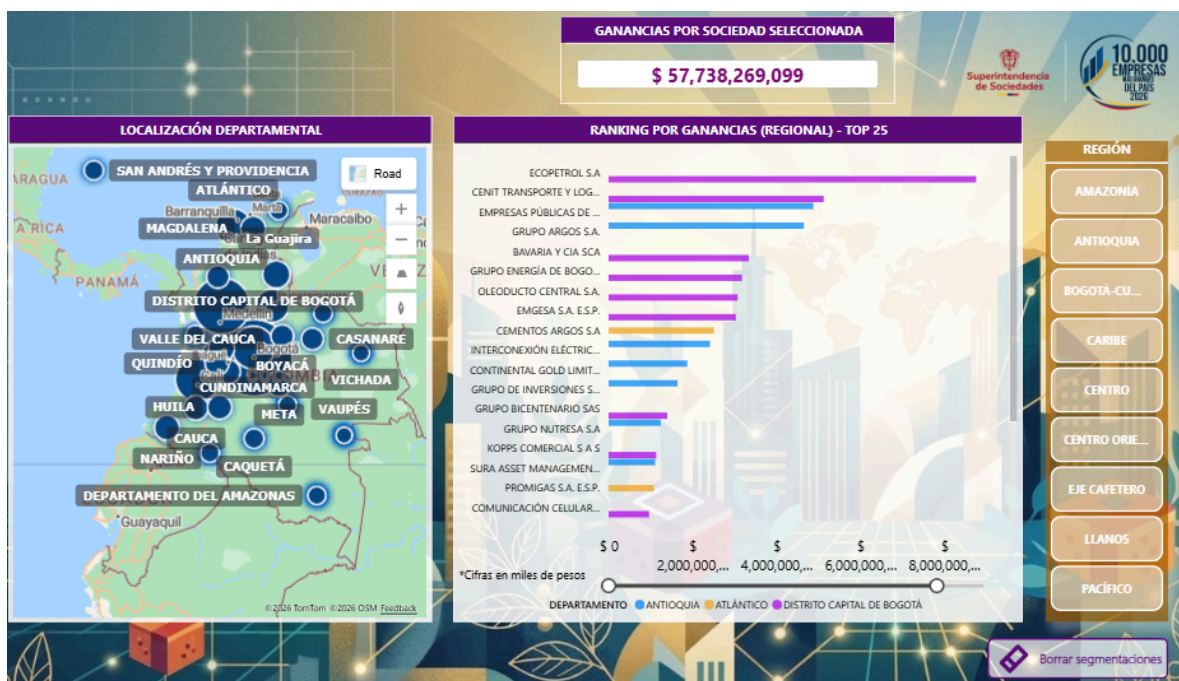
- En lo que respecta al macrosector de servicios, registró ingresos por \$489 billones, equivalentes al 26,4 % y lideró la generación de utilidades con \$73,2 billones. Es decir que, se consolidó como el principal generador de ganancias y presentó los mejores indicadores de rentabilidad sectorial, con un ROE de 13,2 %, ROA de 6,5 % y un margen neto de 15 %.
- En lo que concierne a la región de Bogotá – Cundinamarca, concentró \$1.046,7 billones en ingresos operacionales, equivalentes al 56,5 % del total nacional. La región se consolida como el principal motor empresarial del país, con la mayor concentración de ingresos, activos y utilidades dentro de la muestra analizada.

La distribución de las 10.000 empresas más grandes por sector año 2025 es:

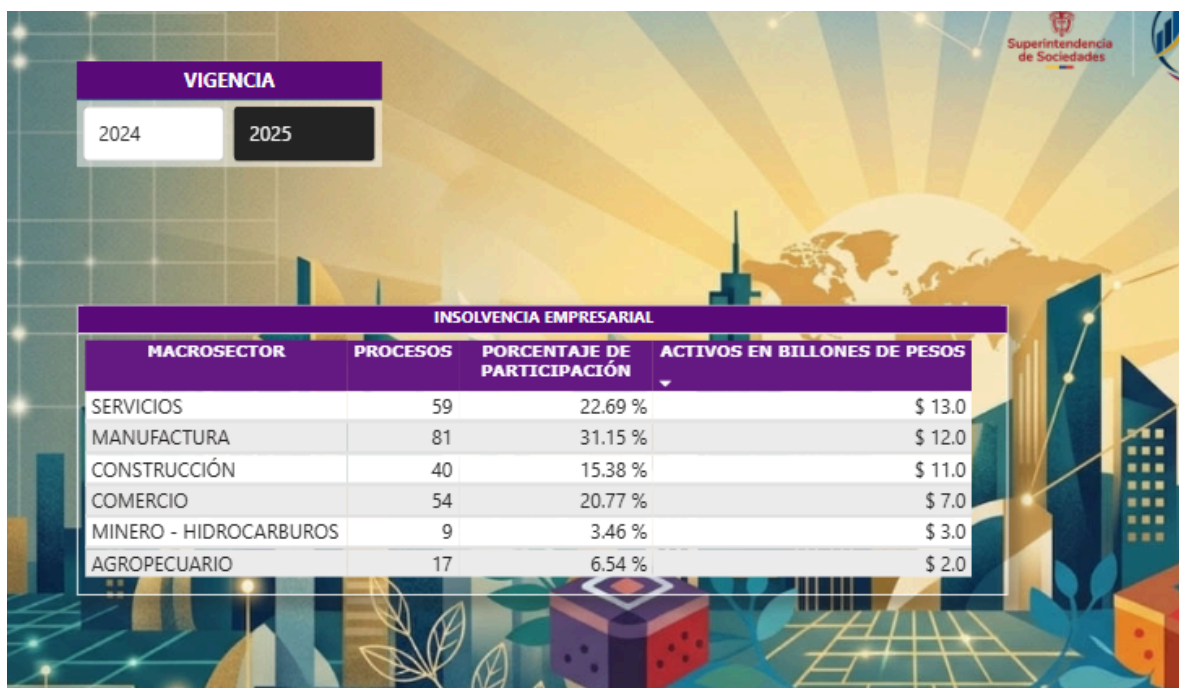
La distribución de las 10.000 empresas más grandes por sector año 2025 es:



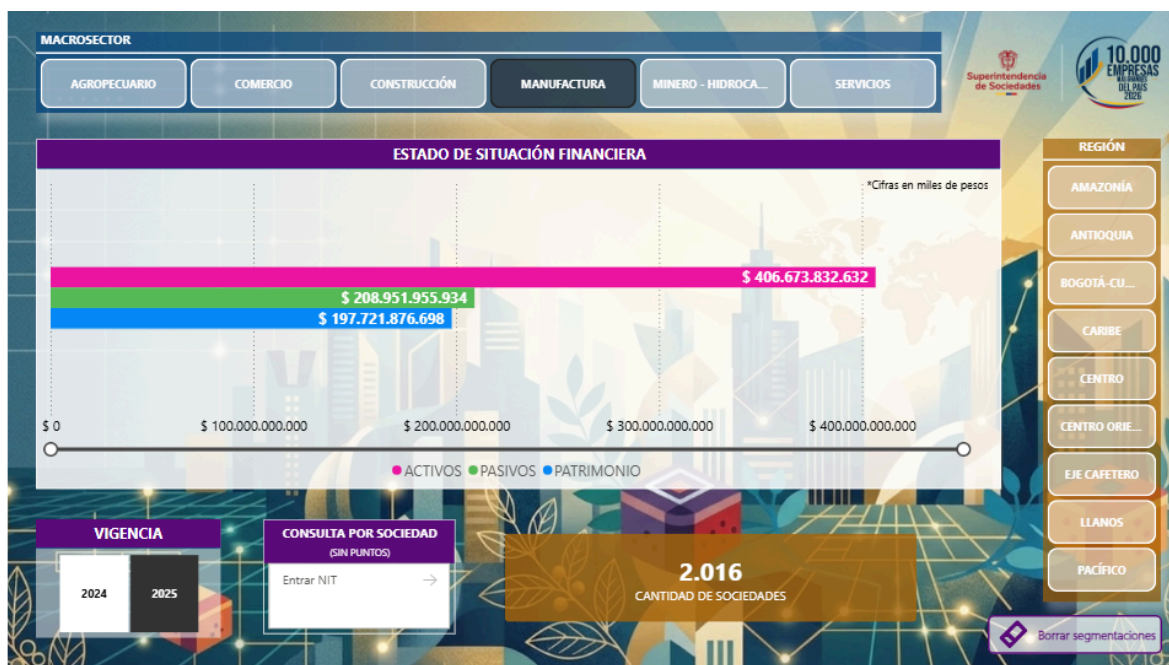
La distribución de las 10.000 empresas más grandes por región año 2025 es la siguiente:



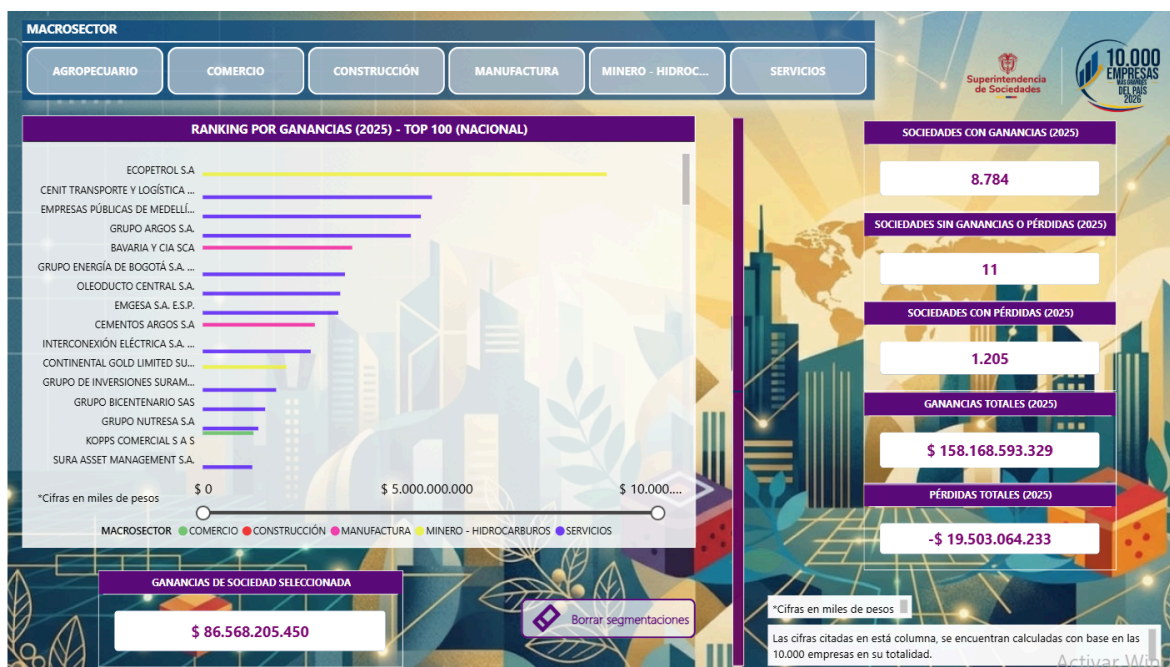
Relación sociedades en procesos de insolvencia por sector:



Relación empresas que reportan ganancias por sector

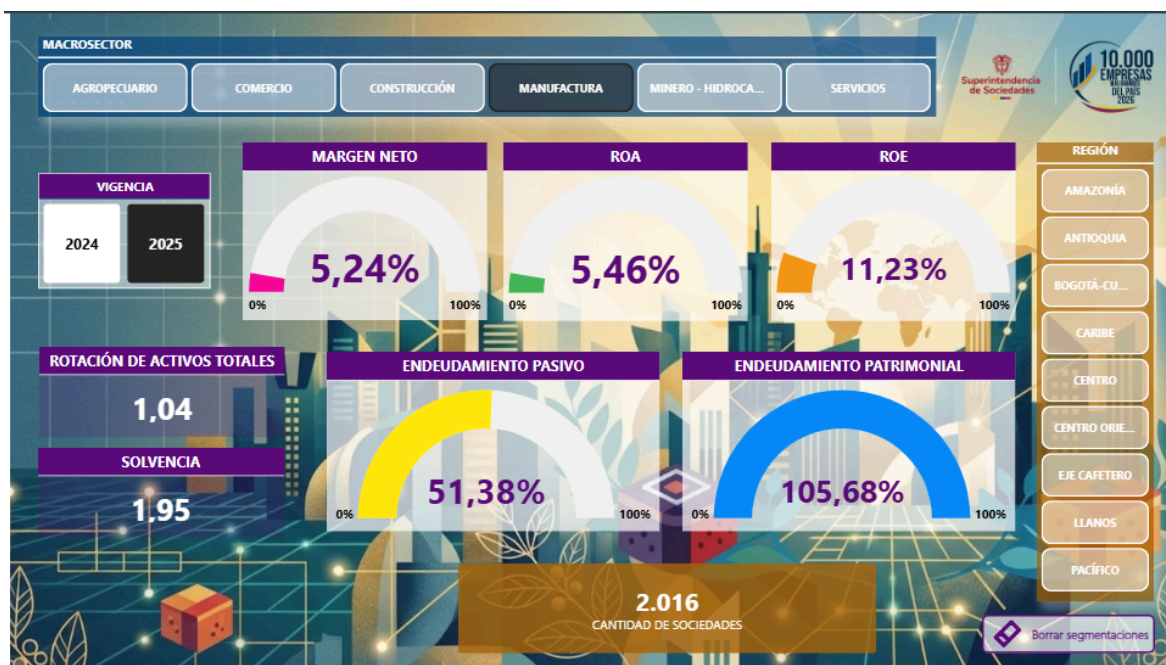


Relación empresas que reportan pérdidas por sector



Estado de situación financiera

Activos, Pasivos y Patrimonio

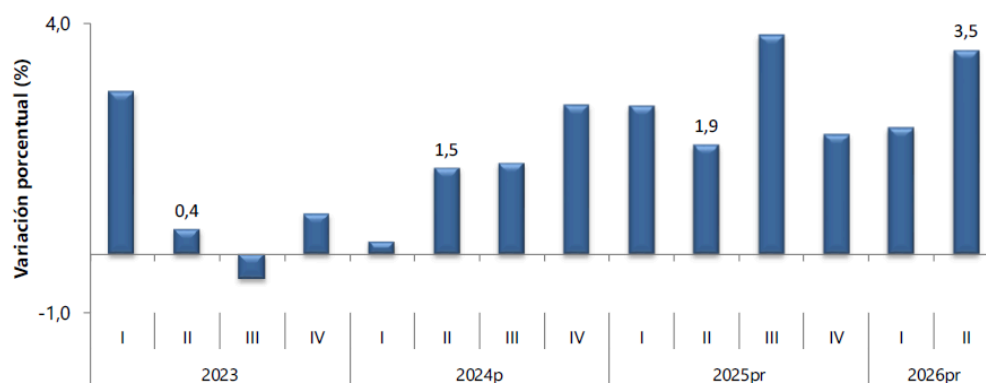


Por su parte, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en el boletín del Producto Interno Bruto (PIB) correspondiente al I trimestre de 2026 preliminar, informó que la economía colombiana registró un 2,2% en el primer trimestre de 2026.

Producto Interno Bruto (PIB)

II trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2026^P-II



Fuente: DANE, PIB_T

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^Ppreliminar

^Pprovisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Aunado a lo anterior, se tiene el siguiente comportamiento para cada uno de los sectores incluidos en la presente categoría:

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{Pr} -II / 2025 ^{Pr} -II	2026 ^{Pr} / 2025 ^{Pr}	2026 ^{Pr} -II / 2026 ^{Pr} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	3,6	2,9	1,4
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr}preliminar

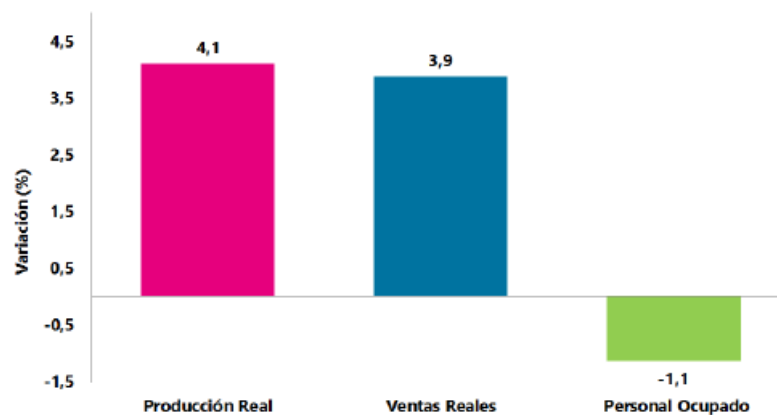
Industria - Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial

Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial – EMMET Junio 2026^P

Gráfico 1. Variación anual de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera

Total nacional

Junio (2026/2025)^P



Fuente: DANE- EMMET

P: Cifras provisionales

a Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET) es una investigación de carácter estadístico por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de evolución de las principales variables económicas del sector fabril colombiano en el corto plazo.

La EMMET mide la evolución mensual del sector manufacturero del país, a través de las variables de producción, ventas, empleo, sueldos y horas trabajadas; con ellas el DANE genera índices, variaciones y contribuciones; es también una

herramienta importante para la elaboración de las estimaciones del Producto Interno Bruto (PIB) del sector industrial que realiza la Dirección Técnica de Síntesis y Cuentas Nacionales.

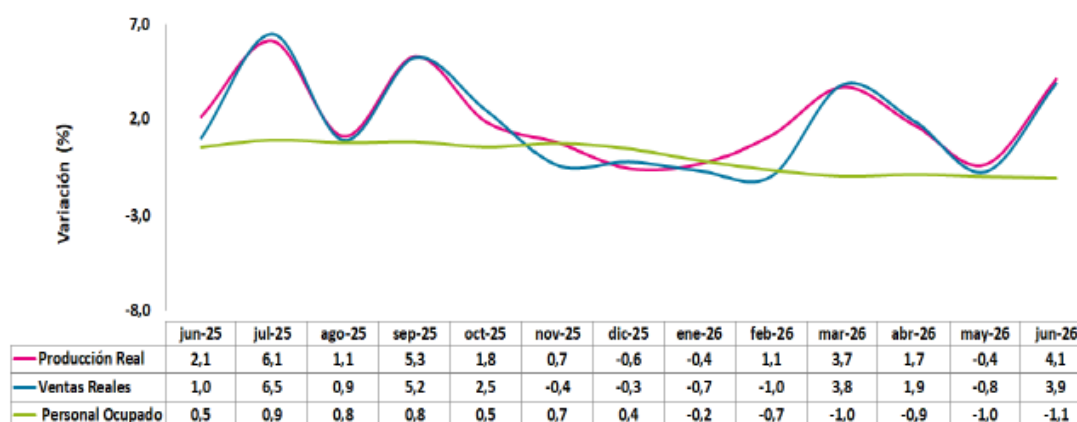
Tomando como marco la Encuesta Anual Manufacturera de 2017, se realizó el último rediseño de la operación estadística. Sobre este año base, se obtuvo una encuesta por muestreo no probabilístico de 3.100 establecimientos; con ellos se presentan los resultados a nivel total nacional y su desagregación para 12 departamentos, Bogotá y otros departamentos, 3 áreas metropolitanas y 8 ciudades del país, para los diferentes usuarios públicos y privados. En el contexto nacional, se mantienen 39 dominios industriales manufactureros de publicación establecidos con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas Rev. 4 adaptada para Colombia. De esta forma es posible obtener la información necesaria para construir indicadores confiables de la industria manufacturera, los cuales son herramientas importantes para la toma de decisiones económicas en el país.

En junio de 2026 frente a junio de 2025, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de 4,1%, las ventas reales de 3,9% y el personal ocupado de -1,1%.

Gráfico 2. Variación anual de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera

Total nacional

(Junio 2025 – junio 2026)^P



Fuente: DANE- EMMET

P: Cifras provisionales

Nota: En esta encuesta no se incluye información específica sobre la clase 33 Instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo que fue incluida en la CIIU Rev. 4 A.C.

Servicios - Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística mediante la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene información sobre las principales variables económicas del sector servicios, permitiendo analizar su comportamiento y evolución en el corto plazo.

En lo corrido de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, quince presentaron variación negativa en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incrementos en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2025.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios

Total nacional

Enero - marzo 2026^P / enero - marzo 2025

Clasificación CIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,1	1,4	12,1
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,8	-4,0	19,0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,8	-1,4	20,1
J	División 58	Actividades de edición	-6,3	-10,6	7,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	1,2	6,2	13,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8,2	1,7	9,9
J	División 61	Telecomunicaciones	1,5	-7,1	10,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,5	1,0	2,8
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,4	-1,0	9,9
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	17,1	-2,2	7,2
M	Clase 7310	Publicidad	11,0	-3,0	10,7
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17,8	-0,6	18,9
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-7,9	-8,3	10,4
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	0,4	-6,6	19,0
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,1	-0,9	5,8
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,1	-1,7	9,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,9	-0,3	8,6
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	12,0	-2,9	15,5

Fuente: DANE, EMS.

En las **actividades profesionales, científicas y técnicas** se observó un crecimiento significativo de los ingresos del **17,9%**, acompañado de una reducción del **1,5%** en el personal ocupado y un incremento del **7,2%** en los salarios. Por su

parte, las **actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios** registraron un aumento de los ingresos del **16,7%**, una disminución del **1,2%** en el personal ocupado y un incremento salarial del **20,3%**, evidenciando una dinámica favorable en términos de generación de ingresos y remuneración laboral dentro del sector servicios.

6. Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector

Las variables macroeconómicas que afectan los precios de los bienes y servicios para la **compra de bienes y servicios para fines investigativos** se encuentran asociadas a los costos de los insumos, herramientas, equipos y materiales requeridos para la ejecución y la mano de obra a continuación se describen las variables:

6.1 IPC

Este indicador permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor entre dos períodos de tiempo, de un conjunto de bienes y servicios que los hogares adquieren para su consumo. La variación del precio de un bien o servicio es la suma ponderada de variación de precio del artículo en las ciudades investigadas.

- **Variación Anual**

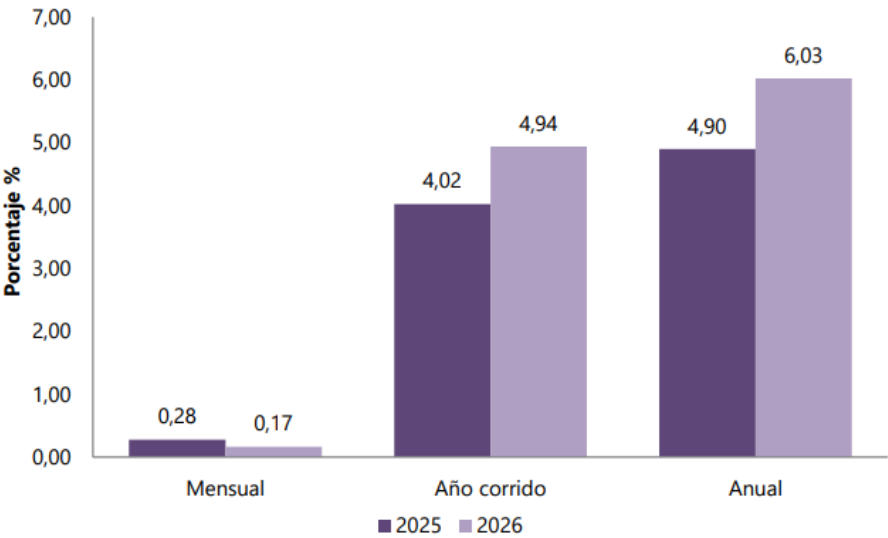
Para el mes de **julio de 2026**, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una **variación mensual de 0,17%**, una **variación año corrido de 4,94%** y una **variación anual de 6,03%**, de acuerdo con la información publicada por el DANE. Este comportamiento evidencia la persistencia de presiones sobre el nivel general

de precios, lo cual puede incidir en los costos de adquisición de bienes y servicios, así como en la ejecución de contratos que involucren insumos, materiales, transporte, mano de obra y demás componentes sujetos a variaciones de mercado.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Julio 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Julio 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

En el mes de julio de 2026, el IPC registró una variación de 0,17% en comparación con junio de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,17%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%), Salud (0,38%), Prendas de vestir y calzado (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,30%),

Bebidas alcohólicas y tabaco (0,25%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,24%). Por debajo se ubicaron: Información y comunicación (0,04%), Educación (0,00%), Bienes y servicios diversos (-0,11%), Recreación y cultura (-0,13%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,13%) y por último, Transporte (-0,24%).

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,19	0,06	0,55	0,17
Salud	1,71	0,39	0,01	0,38	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,08	0,00	0,31	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,35	0,04	0,30	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,14	0,00	0,25	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,15	0,01	0,24	0,01
TOTAL	100,00	0,28	0,28	0,17	0,17
Información y comunicación	4,33	0,22	0,01	0,04	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,04	0,00	-0,11	-0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,82	0,15	-0,13	-0,03
Recreación y cultura	3,79	0,05	0,00	-0,13	0,00
Transporte	12,93	0,01	0,00	-0,24	-0,03

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

• **Variación Mensual**

En julio de 2026 en comparación con junio de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: electricidad (2,29%), servicios relacionados con la copropiedad (2,86%), arriendo imputado (0,23%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,33%), carne de res y derivados (0,84%), arriendo efectivo (0,23%), cebolla (5,33%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,26%), hortalizas y legumbres frescas (1,17%) y productos farmacéuticos y dermatológicos (0,50%).

Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: plátanos (-6,82%), frutas frescas (-1,30%), vehículo particular nuevo o usado (-0,68%), tomate (-3,89%) y transporte de pasajeros y equipaje en avión (-4,95%).

**Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Julio 2026**

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Electricidad	2,29	0,08
Servicios relacionados con la copropiedad	2,86	0,04
Arriendo imputado	0,23	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,03
Carne de res y derivados	0,84	0,02
Arriendo efectivo	0,23	0,02
Cebolla	5,33	0,02
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	0,26	0,01
Hortalizas y legumbres frescas	1,17	0,01
Productos farmacéuticos y dermatológicos	0,50	0,01

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Activar
Ver a Confir

6.2 SALARIOS

La variación de los salarios puede afectar los costos de ejecución de los contratos, especialmente en aquellos que requieren mano de obra directa e indirecta. En Colombia, el salario mínimo se adopta de forma anual mediante decreto del Gobierno Nacional, por lo que los incrementos pueden impactar los contratos que superen la respectiva vigencia fiscal.

Para la vigencia 2026, el Decreto 0159 fijó el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) en \$1.750.905, lo que representa un incremento del 23% frente al salario mínimo de 2025 y un aumento nominal de \$327.405.

Este incremento incide directamente en los costos asociados a servicios operativos, logísticos y administrativos, dado que muchas de estas actividades son intensivas en mano de obra.

6.3 Tasa Representativa del Mercado (TRM - Peso por dólar)

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Los costos de producción de las obras civiles se pueden afectar por este indicador debido con algunas materias primas que se utilizan y que se comercializan en dólares o que deben ser objeto de importación tales como el hierro, petróleo y sus derivados, vidrios, componentes eléctricos y electrónicos, entre otros.

Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

6.4 Tasa de Ocupación

La **Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)** tiene como objetivo proveer información estadística relacionada con el mercado laboral, los ingresos y la pobreza monetaria, así como sobre las características sociodemográficas de la población residente en Colombia. A través de esta encuesta se clasifica a las personas según su participación en la fuerza de trabajo como población ocupada,

desocupada o población fuera de la fuerza de trabajo. De esta forma, es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, entre ellos la **Tasa Global de Participación (TGP)**, la **Tasa de Ocupación (TO)** y la **Tasa de Desocupación (TD)**.

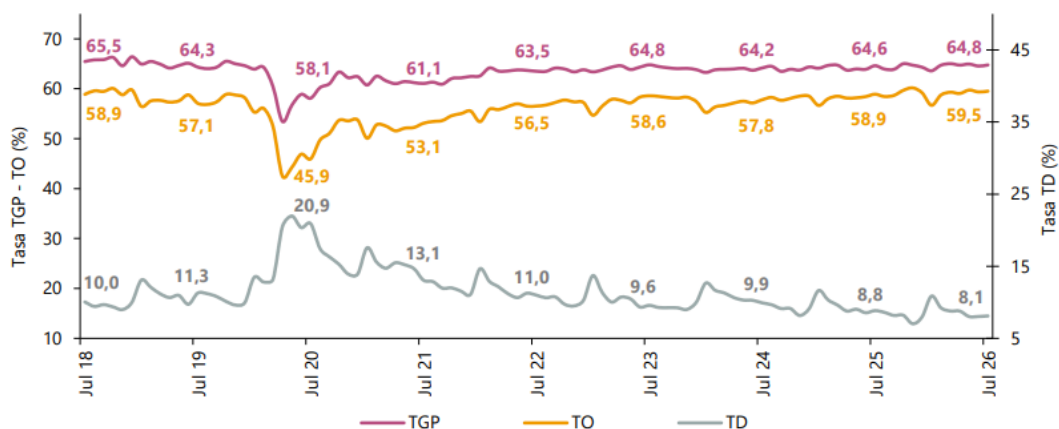
Para el mes de **julio de 2026**, la **Tasa de Desocupación (TD)** del total nacional se ubicó en **8,1%**, lo que representó una disminución de **0,7 puntos porcentuales** frente a julio de 2025, cuando se situó en **8,8%**.

La **Tasa Global de Participación (TGP)** fue de **64,8%**, superior en **0,2 puntos porcentuales** a la registrada en julio de 2025 (**64,6%**). Por su parte, la **Tasa de Ocupación (TO)** se ubicó en **59,5%**, aumentando **0,6 puntos porcentuales** frente al mismo mes del año anterior, cuando alcanzó **58,9%**.

Este comportamiento evidencia una evolución favorable del mercado laboral colombiano, caracterizada por una **reducción de la tasa de desocupación y un incremento de la ocupación y la participación laboral** frente al mismo período del año anterior. Estas condiciones constituyen un referente relevante para el análisis económico del sector, en la medida en que permiten observar la dinámica y disponibilidad de mano de obra en el mercado nacional.

Julio de 2026

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Julio (2018 - 2026)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

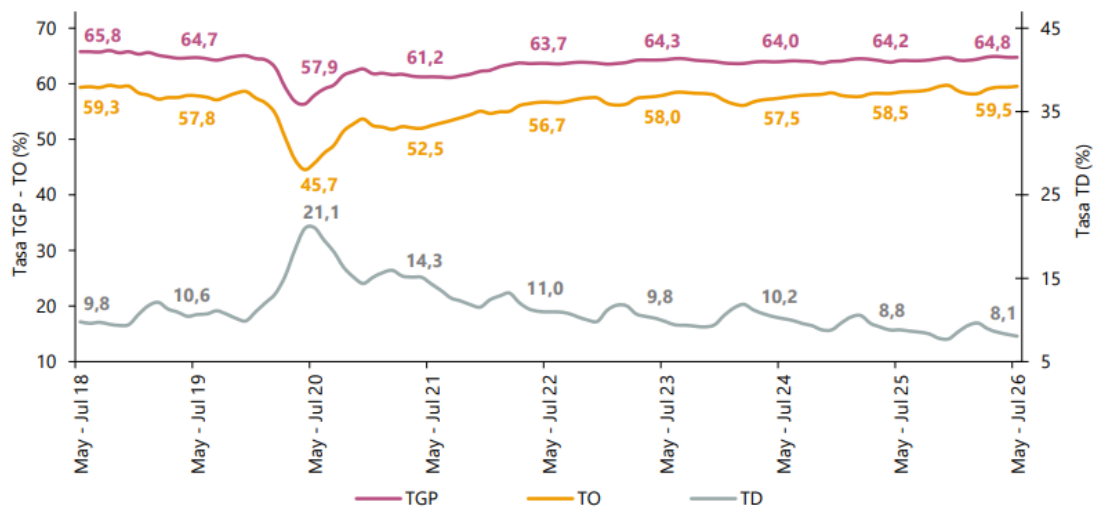
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Activar

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil mayo - julio 2026 fue 8,1%, lo que representó una disminución de 0,8 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil mayo - julio 2025 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,8%, lo que significó un aumento de 0,6 puntos porcentuales frente al mismo periodo del año anterior (64,2%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,5%, lo que representó un aumento de 1,0 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil

mayo - julio 2025 (58,5%).

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Mayo - julio (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

En el mes de julio de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.547 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,7 puntos porcentuales); Comercio y reparación de vehículos (0,7 puntos porcentuales) y Construcción (0,6 puntos

porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Julio (2025 - 2026)

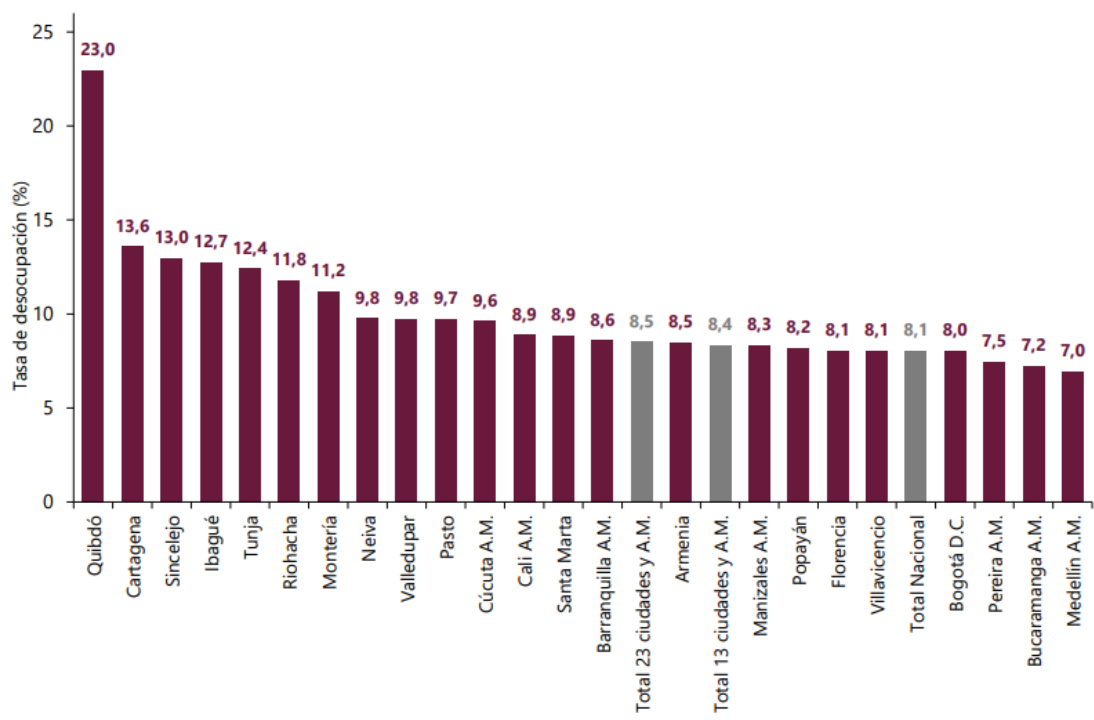
Rama de actividad	Total nacional				
	Julio 2025	Julio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.969	24.547	100	578	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.824	3.229	13,2	404	1,7
Comercio y reparación de vehículos	4.062	4.219	17,2	158	0,7
Construcción	1.667	1.823	7,4	156	0,6
Información y comunicaciones	357	448	1,8	92	0,4
Industrias manufactureras	2.634	2.716	11,1	82	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.981	2.061	8,4	79	0,3
Actividades inmobiliarias	342	341	1,4	-1	-0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.936	1.917	7,8	-20	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	543	520	2,1	-23	-0,1
Alojamiento y servicios de comida	1.817	1.780	7,2	-37	-0,2
Actividades financieras y de seguros	475	436	1,8	-39	-0,2
Transporte y almacenamiento	1.888	1.819	7,4	-69	-0,3
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.442	3.238	13,2	-204	-0,9

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
^Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría “No informa”, la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C. (2022). Este documento se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf

Para el trimestre móvil mayo - julio 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (23,0%), Cartagena (13,6%) y Sincelejo (13,0%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Pereira A.M. (7,5%), Bucaramanga A.M. (7,2%) y

Medellín A.M. (7,0%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Mayo - julio 2026



Fuente: DANE, GEIH.
A.M.: área metropolitana

Activar
Ve a Con

7. Cadena producción y distribución

Sector económico: SECCIÓN C INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

Actividad económica:

DIVISIÓN 20 FABRICACIÓN DE SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Esta división comprende la transformación de materias primas orgánicas e inorgánicas mediante un proceso químico y la transformación de productos. como:

Fabricación de sustancias y productos químicos básicos

- Fabricación de plásticos en formas primarias
- Fabricación de otros productos químicos n.c.p.

DIVISIÓN 22 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CAUCHO Y DE PLÁSTICO

Esta división comprende la fabricación de productos de caucho y de plástico.

- Fabricación de formas básicas de caucho y otros productos de caucho, n.c.p.
- Fabricación de formas básicas de plástico
- Fabricación de artículos de plástico n.c.p.

DIVISIÓN 23 FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS

Esta división comprende las actividades relacionadas con el tratamiento de productos de origen mineral. La fabricación de vidrio y los productos de vidrio.

- Fabricación de vidrio y productos de vidrio
- Fabricación de productos refractarios
- Fabricación de otros productos minerales no metálicos n.c.p.

DIVISIÓN 24 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METALÚRGICOS BÁSICOS

En esta división, las unidades económicas o empresas también producen aleaciones y superaleaciones de metales mediante la adición de otros elementos químicos a metales puros.

- Industrias básicas de hierro y de acero
- Industrias básicas de otros metales no ferrosos

DIVISIÓN 25 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL, EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO

Esta división comprende la fabricación de productos de metal (tales como piezas, recipientes y estructuras), usualmente con una función inamovible y estática

- Fabricación de productos metálicos para uso estructural
- Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal, excepto los utilizados para el envase o transporte de mercancías
- Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.

DIVISIÓN 26 FABRICACIÓN DE PRODUCTOS INFORMÁTICOS, ELECTRÓNICOS Y ÓPTICOS

Los procesos de producción de esta división están caracterizados por el diseño y el uso de circuitos integrados y la aplicación de tecnologías de la miniaturización altamente especializada.

- Fabricación de componentes y tableros electrónicos
- Fabricación de aparatos electrónicos de consumo
- Fabricación de equipo de medición, prueba, navegación y control
- Fabricación de instrumentos ópticos y equipo fotográfico
- Fabricación de medios magnéticos y ópticos para almacenamiento de datos

DIVISIÓN 27 FABRICACIÓN DE APARATOS Y EQUIPO ELÉCTRICO

Esta división comprende la fabricación de productos que generan, transforman, distribuyen, almacenan y controlan el uso de energía eléctrica. También incluye la fabricación de equipos de iluminación o alumbrado eléctrico, equipos de señalización y electrodomésticos.

- Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos
- Fabricación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica
- Fabricación de pilas, baterías y acumuladores eléctricos
- Fabricación de dispositivos de cableado
- Fabricación de equipos eléctricos de iluminación
- Fabricación de aparatos de uso doméstico
- Fabricación de otros tipos de equipo eléctrico n.c.p.

DIVISIÓN 28 FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P

Esta división comprende la fabricación de maquinaria y equipo sin importar su funcionamiento y sin tener en cuenta las operaciones que realicen (manipular, rociar, pesar o embalar), incluyendo las piezas mecánicas que producen y aplican fuerza, y cualquier parte esencial de la maquinaria y equipo.

- Fabricación de motores, turbinas, y partes para motores de combustión interna
- Fabricación de equipos de potencia hidráulica y neumática
- Fabricación de otras bombas, compresores, grifos y válvulas
- Fabricación de cojinetes, engranajes, trenes de engranajes y piezas de transmisión
- Fabricación de hornos, hogares y quemadores industriales
- Fabricación de equipo de elevación y manipulación
- Fabricación de maquinaria y equipo de oficina (excepto computadoras y equipo periférico)
- Fabricación de herramientas manuales con motor
- Fabricación de máquinas formadoras de metal y de máquinas herramienta
- Fabricación de maquinaria para la metalurgia
- Fabricación de otros tipos de maquinaria y equipo de uso especial n.c.p.

DIVISIÓN 33 INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO

En esta división solo se incluyen las actividades especializadas de montaje, instalación, mantenimiento y reparación realizadas a cambio de una retribución o por contrata, de maquinaria y equipos producidos en el sector industrial y de propiedad de terceros.

- Mantenimiento y reparación especializado de productos elaborados en metal
- Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
- Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico
- Mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico
- Mantenimiento y reparación de otros tipos de equipos y sus componentes n.c.p.
- Instalación especializada de maquinaria y equipo industrial

8. Materias primas necesarias para la producción y variación de sus precios

Materias primas

Productos químicos: Reactivos, disolventes, ácidos, bases, sales, estándares, etc. Se utilizan en una gran variedad de investigaciones, desde química y biología hasta ciencia de los materiales y medicina.

Material de vidrio: Matraces, probetas, pipetas, buretas, portaobjetos, cubreobjetos, etc. El vidrio es un material esencial en muchos laboratorios debido a su resistencia química y térmica, así como su capacidad para ser esterilizado.

Plásticos y polímeros: Tubos, placas, puntas de pipeta, matraces, etc. Los plásticos son cada vez más utilizados en investigación debido a su bajo costo, ligereza y versatilidad.

Material de laboratorio: Guantes, batas, mascarillas, gafas de seguridad, etc. La seguridad en el laboratorio es fundamental, por lo que se requiere material de protección personal adecuado para cada tipo de investigación.

Cultivos celulares y medios de cultivo: Se utilizan en investigaciones biomédicas y biotecnológicas para estudiar células y tejidos in vitro.

Equipos

Equipos de laboratorio: Espectrofotómetros, centrífugas, microscopios, balanzas, agitadores, etc. Estos equipos son esenciales para realizar experimentos y analizar datos en diferentes áreas de investigación.

Equipos de análisis: Cromatógrafos, espectrómetros de masas, secuenciadores de ADN, etc. Estos equipos permiten identificar y cuantificar componentes de muestras complejas.

Equipos de biología molecular: Termocicladores, equipos de electroforesis, secuenciadores de ADN, etc. Se utilizan en investigaciones genéticas y biotecnológicas.

Equipos de imagen: Microscopios, cámaras, escáneres, etc. Permiten visualizar estructuras y procesos biológicos.

Equipos informáticos: Ordenadores, servidores, software especializado, etc. El análisis de datos y la gestión de la información son cada vez más importantes en la investigación científica.

Es importante tener en cuenta que esta lista no es exhaustiva y que existen muchas otras materias primas y equipos que se utilizan en la investigación, dependiendo del área de estudio y del tipo de investigación que se realice.

Además de las materias primas y equipos, también es importante mencionar otros bienes y servicios que se utilizan en la investigación, como:

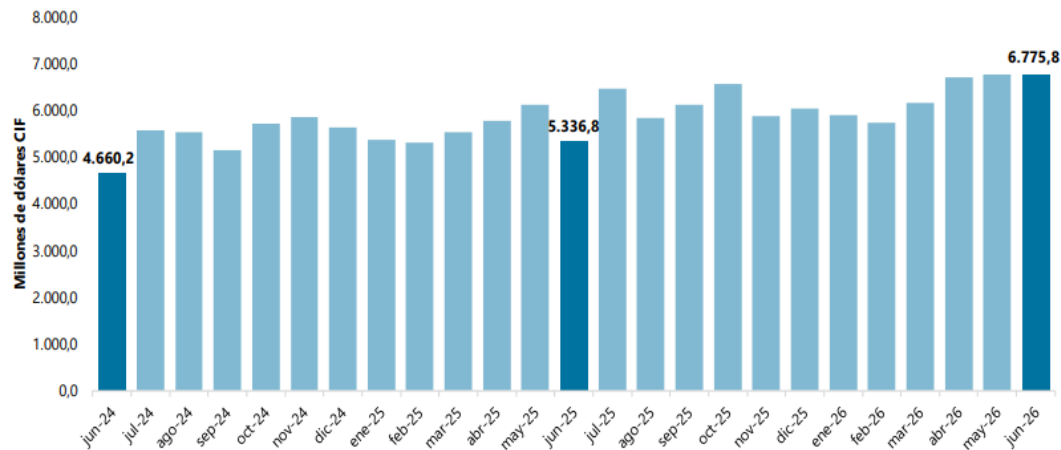
- Servicios de mantenimiento y reparación de equipos
- Servicios de calibración de equipos
- Servicios de análisis de muestras
- Servicios de consultoría científica
- Suscripciones a revistas científicas y bases de datos
- Software especializado para investigación

9. Dinámica de importaciones y exportaciones y contrabando

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN, en **junio de 2026** las importaciones alcanzaron un valor de **US\$6.775,8 millones CIF**, presentando un crecimiento aproximado del **27,0%** frente a junio de 2025, cuando se registraron **US\$5.336,8 millones CIF**. Este comportamiento evidencia una dinámica favorable del comercio exterior colombiano y refleja un incremento en la demanda de bienes provenientes del exterior, situación que puede incidir en la disponibilidad y en los costos de equipos, insumos, materias primas y bienes especializados requeridos para la ejecución de proyectos de

investigación, desarrollo tecnológico y actividades académicas.

Gráfico 1. Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total Nacional
Junio (2024-2026)^P



Fuente: DIAN – DANE (IMPO)
^P Cifras provisionales

Activar V

En junio de 2026, las importaciones de Manufacturas fueron de US\$5.046,1 millones CIF y presentaron un crecimiento de 23,1% frente a junio de 2025, como resultado de las mayores compras de Maquinaria y equipo de transporte (33,6%) y Productos químicos y productos conexos (21,6%) que aportaron en conjunto 20,6 puntos porcentuales a la variación del grupo. En junio de 2026, las importaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US\$785,9 millones CIF y presentaron un crecimiento de 67,2%, en comparación con junio de 2025; como resultado de las mayores compras de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (68,5%) que aportó 45,4 puntos porcentuales a la variación del grupo. En junio de 2026, las compras externas del grupo Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US\$936,3 millones CIF y presentaron un crecimiento de 23,4% en comparación con junio de 2025; este

resultado se explicó por las mayores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (29,3%) que aportó 22,4 puntos porcentuales a la variación del grupo.

**Tabla 2. Importaciones según grupos de productos OMC
Junio (2026/2025)^p**

Sección / Capítulo	Descripción	Junio 2025 (Millones de dólares CIF)	Junio 2026	Variación %	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación del total (pp)
	Total	5.336,8	6.775,8	27,0		27,0
	Agropecuarios, alimentos y bebidas	759,0	936,3	23,4		3,3
0	Productos alimenticios y animales vivos	579,8	749,6	29,3	22,4	3,2
4	Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	58,8	66,1	12,5	1,0	0,1
1	Bebidas y tabacos	44,3	48,2	8,8	0,5	0,1
2	Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	76,2	72,3	-5,0	-0,5	-0,1
	Combustibles y prod. de industrias extractivas	470,0	785,9	67,2		5,9
33	Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos	311,8	525,3	68,5	45,4	4,0
68	Metales no ferrosos	69,3	104,4	50,6	7,5	0,7
	Demás	88,9	156,2	75,8	14,3	1,3
	Manufacturas	4.100,3	5.046,1	23,1		17,7
7	Maquinaria y equipo de transporte	1.723,2	2.302,4	33,6	14,1	10,9
5	Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	1.240,8	1.508,3	21,6	6,5	5,0
8	Artículos manufacturados diversos	415,0	494,8	19,2	1,9	1,5
6	Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	721,3	740,6	2,7	0,5	0,4
	Otros sectores	7,6	7,5	-1,2		0,0

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

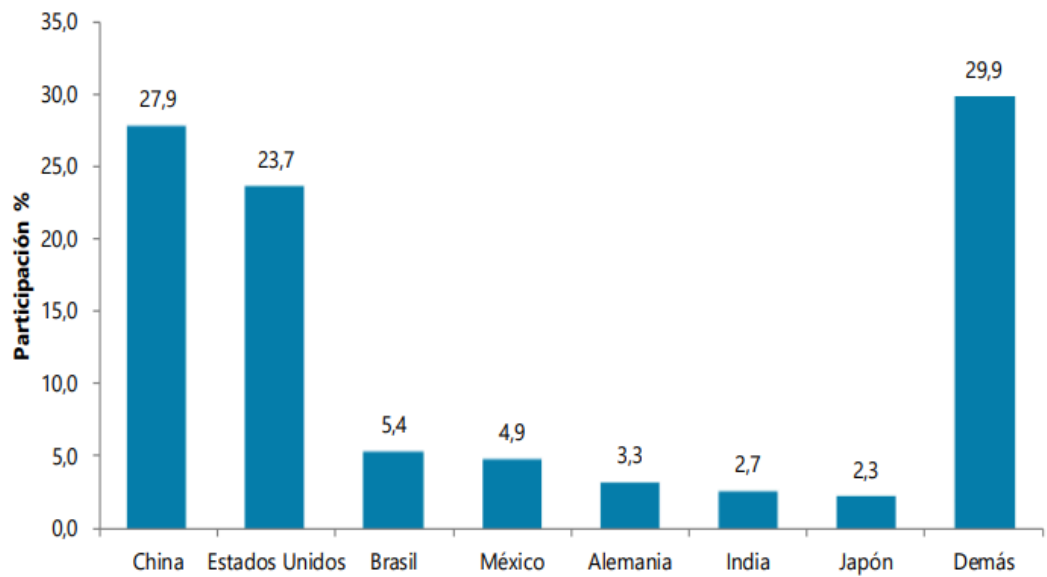
p: Cifras provisionales

*Variación superior al 500%

Ac
Ve i

En junio de 2026, las importaciones de Colombia originarias de China participaron con 27,9% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde Estados Unidos, Brasil, México, Alemania, India y Japón.

**Gráfico 2. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen
Junio 2026^P**



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
^P Cifras provisionales

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/exportaciones>

a- Contexto Técnico

El mercado de insumos, herramientas y maquinaria para instituciones de educación superior es vital para el progreso académico y la innovación tecnológica. Las universidades y otras instituciones académicas requieren una amplia gama de recursos para cumplir con sus objetivos educativos y de investigación, lo que convierte este mercado en uno de los más dinámicos y en constante evolución.

En primer lugar, los insumos son esenciales para el funcionamiento diario de estas instituciones. Desde material de oficina y suministros básicos hasta reactivos químicos y productos especializados para laboratorios, los insumos facilitan las actividades educativas y de investigación. La disponibilidad y calidad de estos insumos son cruciales para garantizar que los estudiantes y profesores puedan llevar a cabo sus tareas de manera efectiva.

Las herramientas, por su parte, han avanzado significativamente con el auge de la tecnología. Las herramientas digitales, como computadoras portátiles, tabletas y software especializado, han revolucionado la forma en que se imparte y se recibe la educación. Estas herramientas no solo facilitan el aprendizaje, sino que también permiten a los estudiantes adquirir habilidades prácticas que son esenciales en el mercado laboral actual. Además, las herramientas específicas para disciplinas como la ingeniería, biología y química, como microscopios avanzados y equipos de medición, son fundamentales para la formación técnica y científica.

La maquinaria también desempeña un papel crítico en la educación superior, especialmente en campos que requieren conocimientos prácticos y técnicos. Las instituciones académicas invierten en maquinaria avanzada, como impresoras 3D, equipos de manufactura digital y dispositivos de análisis científico, para asegurar que los estudiantes puedan experimentar y aprender con la tecnología más reciente. Estas inversiones no solo mejoran la calidad de la educación, sino que también posicionan a las universidades como líderes en investigación y desarrollo.

Uno de los mayores desafíos en este mercado es la necesidad constante de actualización y mantenimiento de los equipos. La rápida obsolescencia tecnológica obliga a las instituciones a invertir continuamente en nuevas herramientas y maquinaria para mantenerse a la vanguardia. Esto representa un costo significativo, pero también una oportunidad para colaborar con empresas tecnológicas y de manufactura para desarrollar soluciones innovadoras y sostenibles.

Además, la sostenibilidad se ha convertido en una preocupación creciente en el ámbito educativo. Las instituciones de educación superior están cada vez más comprometidas con la adopción de prácticas sostenibles, lo que incluye la adquisición de insumos y herramientas ecológicas y la implementación de tecnologías que reduzcan el impacto ambiental. Este enfoque no solo es beneficioso para el medio ambiente, sino que también enseña a los estudiantes la importancia de la responsabilidad ambiental.

Para el desarrollo de las actividades es necesario cumplir con criterios de idoneidad, calidad y aspectos regulatorios como se describe a continuación:

a) Idoneidad

La ejecución se realiza de acuerdo a conocimientos de ingeniería y trabajos en altura.

b) Calidad

Las actividades se deben realizar conforme las Normas técnicas colombianas (NTC) Norma Colombiana de diseño y construcción sismo resistente y los suministros deben atender la NSR-10. para materiales. Todos los materiales utilizados en la ejecución de la obra deberán cumplir con las Normas Técnicas Colombianas (NTC) o en su defecto, con las normas ASTM (American Society for Testing Materials).

c) Contexto Regulatorio

La ejecución del futuro contrato se realizará con apego a las normas civiles, comerciales, tributarias y administrativas y en general en lo que aplique las siguientes normas:

SG-SST

- Resolución 2400 De 1979 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.

- Resolución 312 de 2019 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST
- Resolución 4272 de 2021 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Por la cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas
- norma internacional [ISO 45001](#). El estándar OHSAS 18001:2007 establece los requisitos que debe cumplir un sistema gestión de seguridad y salud en el trabajo
- Resolución 2013 de 1986: Reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo en los lugares de trabajo.
- Decreto 1072 de 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.
- Resolución 1401 de 2007: Reglamenta la investigación de accidentes e incidentes de trabajo.
- Resolución 2413 de 1979: Reglamento de higiene y seguridad para la industria de construcción, emanada del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Colombia.
- Decreto 2090 de 2003. Por el cual se definen las actividades de alto riesgo para la salud del trabajador y se modifican y señalan las condiciones, requisitos y beneficios del régimen de pensiones de los trabajadores que laboran en dichas actividades.
- Decreto 1295 de 1994. Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales.
- Ley 1562 de 2012. Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.

AMBIENTALES

- Ley 1252 de 2008 Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones
- Decreto 4741 de 2005 por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.

- [Resolución del Min. Ambiente 1402 de 2006](#) por la cual se desarrolla parcialmente el Decreto [4741](#) del 30 de diciembre de 2005, en materia de residuos o desechos peligrosos.
- Ley 373 de 1997 por la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua.
- Decreto 1382 de 2014 Guía de manejo socio ambiental para la construcción de obras de infraestructura pública, vigente a la fecha
- Resolución 541 de diciembre 14 de 1994 por la cual se regula el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales, elementos, concreto y agregados sueltos, de construcción de demolición y capa orgánica suelo y subsuelo de excavación
- Resolución 0472 de 2017 del Ministerio de Ambiente. Por medio del cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición – RCD y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1076 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. Sección 4 de la gestión y manejo de los empaques, envases, embalajes y residuos de productos o sustancias químicas con propiedad o características peligrosas.
- Decreto 0440 de 2009. Por medio de la cual se adopta el manual para el Manejo Integral de Residuos Sólidos (PMIRS) del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, se adaptan disposiciones generales para la gestión en el municipio de Medellín.
- Decreto Municipal 1131 de 2021: Actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos –PGIRS del Municipio de Medellín
- Norma ISO 14000
- Norma Técnica GTC 24 (2009-05-20) Gestión Ambiental y residuos sólidos
- Resolución 762 de 13 de mayo de 2022 Por la cual se definen los energéticos de bajas o cero emisiones teniendo como criterio fundamental su contenido de componentes nocivos para la salud y el medio ambiente y se adoptan otras disposiciones

NORMAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS

Equipos de laboratorio:

- **Normas IEC 61010:** Establecen los requisitos de seguridad para equipos eléctricos de medición, control y uso en laboratorio.
- **Normas ASTM:** La Sociedad Americana de Pruebas y Materiales (ASTM) publica normas técnicas para una amplia variedad de equipos y materiales de laboratorio.

Productos químicos:

- **Normas REACH:** Regulan la producción y el uso de productos químicos en la Unión Europea.
- **Normas GHS:** El Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS) establece criterios para la clasificación y el etiquetado de productos químicos peligrosos.

Material de vidrio y plástico:

- **Normas ISO:** Existen normas ISO para diferentes tipos de material de vidrio y plástico utilizados en laboratorio, como matraces, pipetas, tubos, etc.

D- Otros Aspectos

1. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el Decreto 1860 de 2021 las Entidades deberán realizar un análisis para determinar dentro de los documentos previos la conveniencia de

vincular en la ejecución del contrato bienes y servicios provenientes de las personas en las situaciones señaladas.

2. Política Distrital de compra innovadora, sostenible y social

En cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo Distrital 016 de 2020, mediante el cual se adopta la Política Pública de Compra Pública Innovadora, Sostenible y Social del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, reglamentado por el Decreto Distrital 0310 de 2022, la Institución Universitaria Pascual Bravo realizó el análisis de pertinencia de los criterios establecidos en dicha política para el presente proceso de contratación.

Como resultado del análisis, se concluye que la **Compra Pública Innovadora no resulta aplicable**, toda vez que, aunque los equipos requeridos incorporan tecnologías especializadas y actuales para la formación en sistemas diésel, electrónicos e híbridos, el objeto contractual corresponde a la adquisición, instalación, puesta en funcionamiento y capacitación inicial sobre equipos educativos especializados disponibles en el mercado, sin que el proceso tenga por finalidad desarrollar, investigar o diseñar una nueva solución tecnológica para satisfacer la necesidad institucional.

Por su parte, la **Compra Pública Sostenible resulta aplicable**, teniendo en cuenta que la adquisición comprende equipos destinados, entre otros propósitos, a la formación, diagnóstico, análisis y experimentación en tecnologías de propulsión híbrida y eléctrica, gestión electrónica de motores diésel y análisis de parámetros operacionales. Estas tecnologías se encuentran directamente relacionadas con el fortalecimiento de capacidades académicas e investigativas en materia de eficiencia energética, movilidad sostenible, diagnóstico vehicular y análisis de emisiones. En consecuencia, resulta pertinente incorporar durante la ejecución contractual condiciones orientadas al adecuado manejo ambiental de los equipos, componentes, empaques y demás residuos que puedan generarse con ocasión de su suministro, instalación y puesta en funcionamiento.

En desarrollo de este componente, el contratista deberá **manifestar su compromiso de cumplir la normativa ambiental y de sostenibilidad aplicable a las actividades objeto del contrato**, así como implementar las medidas necesarias para prevenir y minimizar impactos ambientales derivados del suministro, transporte, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos.

Cuando durante la instalación, puesta en funcionamiento o capacitación se generen residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), componentes eléctricos o electrónicos, baterías, acumuladores, aceites, lubricantes, empaques u otros residuos que requieran manejo especial, el contratista deberá garantizar su gestión de conformidad con

la normativa ambiental aplicable y entregar a la supervisión los soportes correspondientes cuando haya lugar.

Así mismo, el contratista deberá entregar, preferiblemente en **formato digital**, los manuales de operación, mantenimiento, fichas técnicas y demás documentación asociada a los equipos suministrados, cuando dicha documentación haga parte del suministro, contribuyendo a la reducción del consumo de papel y al adecuado manejo documental de la información técnica.

El contratista deberá garantizar que los equipos y componentes suministrados cumplan las condiciones técnicas, ambientales y de seguridad que les resulten aplicables de acuerdo con su naturaleza. Cuando el fabricante disponga de certificaciones, declaraciones de conformidad, fichas técnicas o documentación relacionada con eficiencia energética, restricción de sustancias peligrosas, gestión ambiental o características equivalentes, estas podrán constituir medios de verificación de las condiciones incorporadas al proceso.

Para verificar el cumplimiento de los criterios de **Compra Pública Sostenible**, el contratista deberá aportar, según corresponda a la naturaleza de cada equipo y a las actividades efectivamente desarrolladas durante la ejecución contractual, **fichas técnicas, manuales, certificaciones o declaraciones del fabricante, documentos de conformidad, constancias de gestión o disposición de residuos y demás soportes equivalentes** que permitan a la supervisión comprobar el cumplimiento de las condiciones ambientales establecidas.

En relación con la **Compra Pública Social**, se considera pertinente su incorporación siempre que se materialice mediante una obligación contractual directamente verificable y compatible con las actividades necesarias para el suministro, transporte, instalación, puesta en funcionamiento y capacitación de los equipos, sin afectar los perfiles técnicos o especializados requeridos para su correcta ejecución.

En este sentido, el contratista deberá presentar una **CARTA DE COMPROMISO DE FOMENTO AL IMPACTO SOCIAL**, mediante la cual se comprometa a contar para la ejecución del contrato con al menos una (1) persona perteneciente a alguno de los grupos poblacionales priorizados por la Política Pública, siempre que dicha persona cumpla con los requisitos de idoneidad y el perfil requerido para la actividad que le corresponda desarrollar.

La persona vinculada podrá pertenecer, entre otros, a alguno de los siguientes grupos: personas en situación de discapacidad o movilidad reducida; población LGTBIQ+; comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales; población indígena; víctimas del conflicto armado; personas pospenadas; población migrante; jóvenes en el marco de las políticas de primer empleo; población campesina; mujeres víctimas de violencia basada en género; mujeres cabeza de familia; personas mayores o exhabitantes de calle.

Además de la carta de compromiso, el contratista deberá aportar el **documento que permita acreditar la condición correspondiente**, de acuerdo con el grupo poblacional al que pertenezca la persona vinculada, mediante certificaciones, registros, declaraciones o demás documentos expedidos por las autoridades competentes o previstos en la normativa aplicable. Así mismo, la vinculación podrá acreditarse mediante certificación expedida por el representante legal y, cuando corresponda, por el revisor fiscal o contador público, en la que se identifique la persona, el tipo de vinculación y la actividad desarrollada en la ejecución del contrato.

La documentación aportada hará parte de los soportes de supervisión del contrato y constituirá el mecanismo de verificación de la efectiva implementación de los criterios de **Compra Pública Sostenible y Compra Pública Social** incorporados en el presente proceso, sin que ello configure un requisito habilitante adicional ni restrinja la participación de los posibles oferentes.

NOTA: Puede ser uno, algunos o todos según subsector

II. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

En la Institución Universitaria Pascual Bravo se vienen practicando estas contrataciones con el fin de desarrollar las actividades académicas planeadas para cada año, es por esto que existen antecedentes procesos de contratación similares, a través de los siguientes procesos de selección:

¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

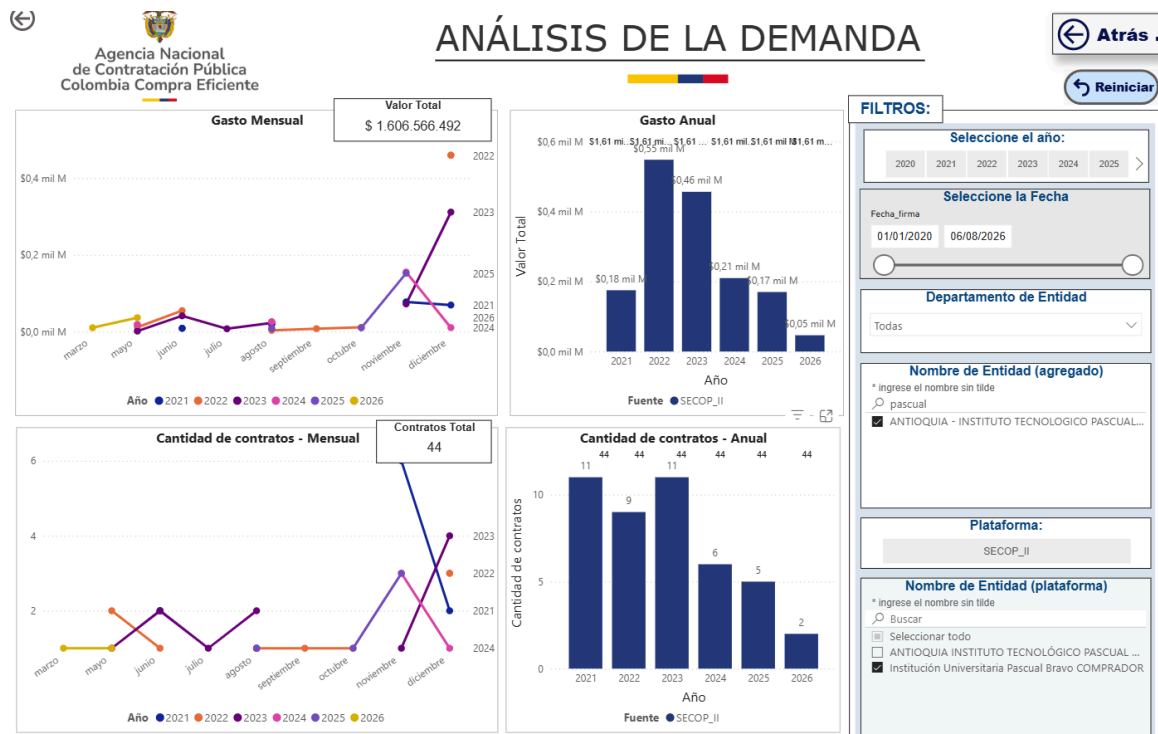
CONTRATO	OBJETO	EMPRES A CONTRA TISTA	VALOR	FUENTE
----------	--------	--------------------------------	-------	--------

VAD 1854 DE 2025	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS COMPRESORES KAESER SM15 DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE SOLDADURA "CIDES" Y AIRTOWER 7.5 DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO AUTOMOTRIZ "LIDA", DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO.	KAESER COMPRESORES DE COLOMBIA S.A.S	\$79.140.007	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.43946165&isFromPublicArea=True&isModal=False
VAD 1847 DE 2024	Suministro de insumos especializados para el buen funcionamiento del laboratorio de Investigación y Diagnóstico automotriz LIDA, de la Institución Universitaria Pascual Bravo	RENO ARANGO Y CIA SAS	\$10.392.988	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.35928634&isFromPublicArea=True&isModal=False
VAD 1569 DE 2023	Suministro de analizador de gases, mantenimiento preventivo y correctivo a equipos, y actualización de software para el buen funcionamiento del laboratorio de Investigación y Diagnóstico automotriz LIDA, de la Institución Universitaria Pascual Bravo	MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	\$16.922.514	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.27265864&isFromPublicArea=True&isModal=False
VAD 1126 DE 2022	Adquisición de insumos y equipos para el laboratorio de Investigación y Diagnóstico automotriz LIDA, de la Institución Universitaria Pascual Bravo	RENO Y ARANGO CIA S.A.S	\$ 5.589.399	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.20787113&isFromPublicArea=True&isModal=False
VAD 1176 DE 2021	Adquisición de repuestos e insumos especializados	SERVIAUTOMOTR	\$ 5.437.228	https://community.secop.gov.co

	para el buen funcionamiento del laboratorio de mecánica de motos y el laboratorio de diagnóstico automotriz - LIDA de la Institución Universitaria Pascual Bravo	IZ MECAIR ES JF S.A.S.		/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.16264378&isFromPublicArea=True&isModal=False
--	--	------------------------	--	--

De igual forma, se consultó en los datos abiertos de la tienda virtual el comportamiento de de la entidad para este tipo de bienes y/o servicios desde el año 2017 con relación a los códigos **(41122409 - 41120000 - 41110000 - 41100000)** obteniendo la siguiente información:

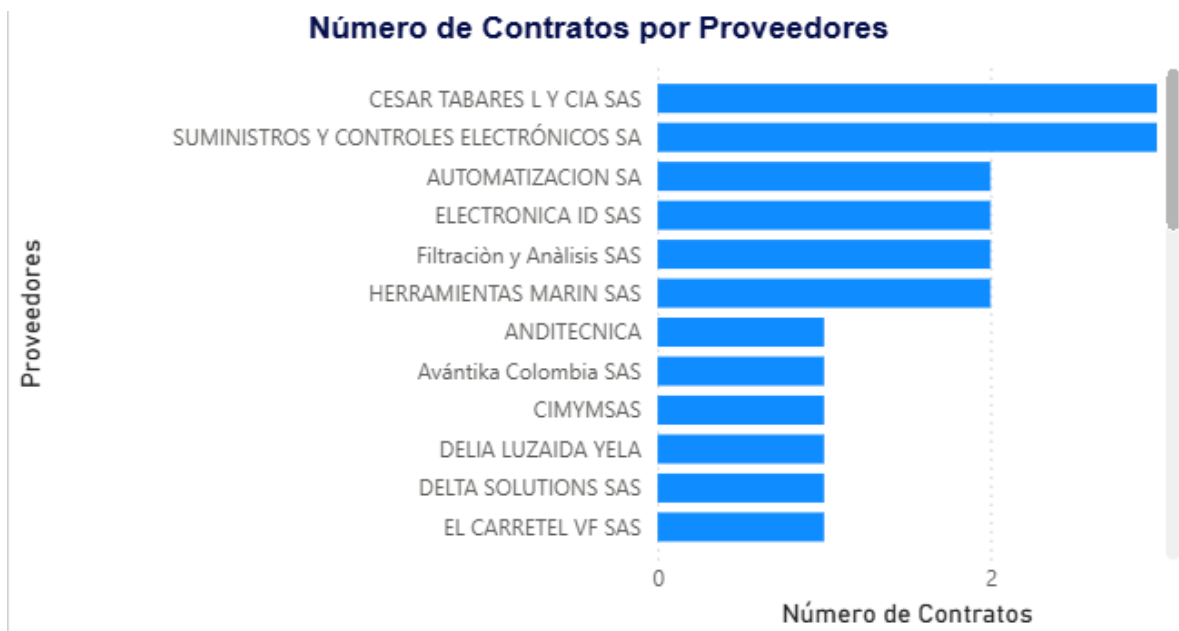
- **Valor contratado:** \$ 1.606.566.492
- **Estacionalidades o patrones de adquisición:** En el mes de noviembre es donde se presentan los picos más altos de contratación para este tipo de servicios
- **N° de contratos:** 44



A continuación, se relaciona el comportamiento por vigencia según la clasificación de bienes y servicios UNSPSC:

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC									
Año	2024		2025		2026		Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo	12,35%	3	\$155.920.513	9,71%	1	\$36.365.552	2,26%	25	\$791.391.199
4112 - Suministros y accesorios de laboratorio	0,71%	1	\$8.210.405	0,51%				9	\$466.540.528
4110 - Equipo de laboratorio y científico		1	\$5.993.440	0,37%	1	\$10.103.708	0,63%	10	\$348.634.765
Total	13,07%	5	\$170.124.358	10,59%	2	\$46.469.260	2,89%	44	\$1.606.566.492

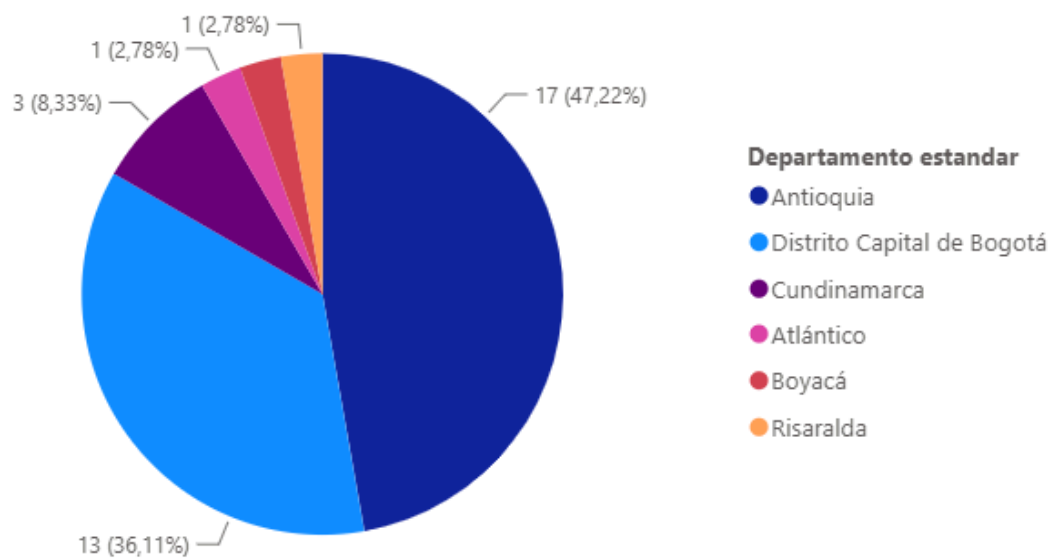
Proponentes que han participado en procesos anteriores. De acuerdo con la información histórica de la entidad se detallan los proponentes que han participado de procesos similares en vigencias anteriores:



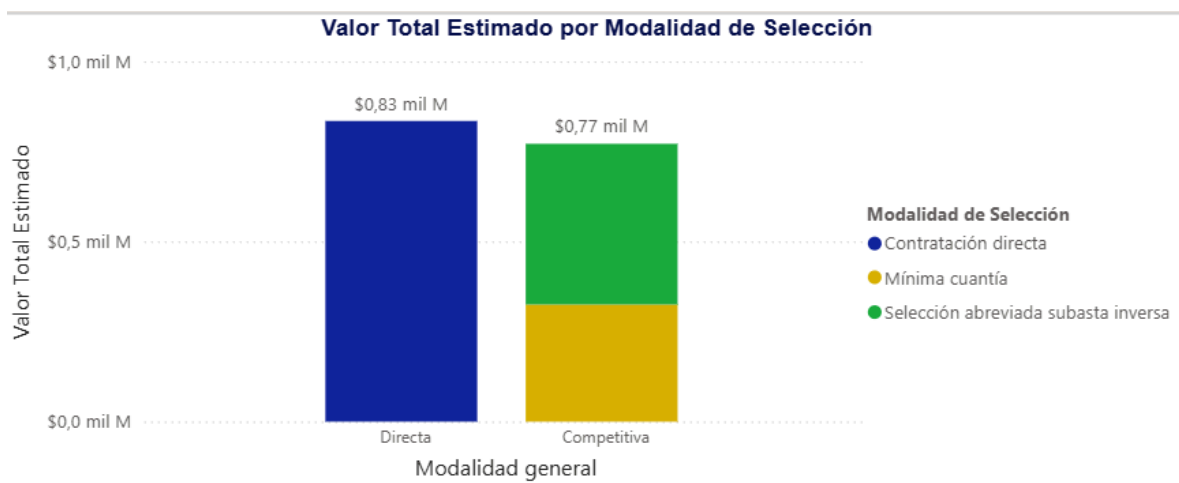


- **Origen de los proveedores.** De acuerdo con el comportamiento de la demanda el origen principal corresponde a los proponentes ubicados en Antioquia como se ilustra:

Origen de Proveedores



-
- **La Modalidad de selección:** De acuerdo con la información histórica, la modalidad general ha sido la competitiva utilizando las diferentes modalidades de selección, sin embargo, en función la ordenación del gasto los procesos de contratación directa, **mínima cuantía y subasta** ha permitido contratar \$1.606.566.492



Proponentes que han participado en procesos anteriores. De acuerdo con la información histórica de la entidad se detallan los proponentes que han participado de procesos similares en vigencias anteriores:

Proceso	Objeto	Modalidad	Fuente	Proponentes
008 DE 2025	Acondicionamiento y mantenimiento del laboratorio en el primer piso del Bloque 9, donde se proporcione un entorno adecuado para el desarrollo de actividades académicas y experimentales.	Mínima Cuantía	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7603854&isFromPublicArea=True&isModal=False	CONSTRUCT ODO SAS Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Otro MiPyme: Sí
007 DE 2024	Compra de	Mínima	https://commu	MAKE-R

	Resina Casteable Dental para el desarrollo del proyecto de investigación Prototipos de dientes humanos utilizando impresión 3D para estudiantes de odontología perteneciente al banco de proyectos de la Dirección de Tecnología e Innovación de la Institución Universitaria Pascual Bravo.	Cuantía	nity.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5698122&isFromPublicArea=True&isModal=False	Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Sociedad por acciones simplificada MiPyme: Sí
018 DE 2024	Compra de gases de calibración para el desarrollo del proyecto de investigación titulado Sistema inteligente de emulación de sensores de alto costo	Mínima Cuantía	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5953090&isFromPublicArea=True&isModal=False	MYDA SAS Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Sociedad por acciones simplificada MiPyme: Sí

	para la medición de gas a partir de sensores de bajo costo para aplicaciones ambientales perteneciente al banco de proyectos de la Dirección de Tecnología e Innovación de la Institución Universitaria Pascual Bravo.			
--	--	--	--	--

- **Proponentes que participaron en procesos de otras entidades.** De acuerdo con la información reportada en SECOP II se detallan los proponentes que han participado de procesos similares:

Debido a la alta demanda de requerir insumos, herramientas y maquinaria para realización de prácticas académicas, en el mercado colombiano se encuentran una gran variedad de entidades cuyo servicio es brindar apoyo en este tipo de suministros entre las cuales las más reconocidas son:

- Electrónicas I+D
- Filtración y análisis
- Suconel S.A
- Compel S.A
- Vistronica
- Unipless
- CLT company
- Tecniferreteria

- Equipos y laboratorios
- Medición y Control

Proponentes que participaron en procesos de otras entidades. De acuerdo con la información reportada en SECOP II se detallan los proponentes que han participado de procesos similares:

PROPONENTE	N° PROCESO
Solu Tec Soluciones Tecnológicas SAS Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Sociedad por acciones simplificada MiPyme: Sí	CO1.PCCNTR.8370150
ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S. Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Sociedad por acciones simplificada MiPyme: No	CO1.PCCNTR.8216793
INNOVACION TECNOLOGICA S.A.S - INNOVATEK S.A.S. Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Sociedad por acciones simplificada MiPyme: Sí	CO1.PCCNTR.8134211

III. ESTUDIO DE LA OFERTA

¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?

La dinámica de producción, distribución y entrega de insumos, herramientas y maquinaria para instituciones de educación superior es un proceso complejo y coordinado que involucra múltiples etapas y actores

Producción

La producción de insumos, herramientas y maquinaria comienza con la adquisición de materias primas y componentes necesarios. Estas materias primas pueden ser productos químicos, metales, plásticos, entre otros, que se transforman en productos terminados a través de procesos industriales. Las empresas productoras utilizan tecnologías avanzadas y equipos especializados para garantizar la calidad y eficiencia en la producción.

Distribución

Una vez que los productos están fabricados, se inicia el proceso de distribución. Este proceso incluye el almacenamiento de productos terminados, su transporte y la logística necesaria para moverlos desde las fábricas hasta los puntos de venta o directamente a las instituciones educativas. La logística de distribución debe ser eficiente para minimizar costos y asegurar la entrega oportuna de los productos.

Entrega

La entrega final de los insumos, herramientas y maquinaria a las instituciones de educación superior se realiza a través de transportistas y proveedores de servicios logísticos. Estos proveedores se encargan de coordinar la entrega, asegurando que los productos lleguen en buen estado y dentro del plazo acordado. La gestión

de la cadena de suministro es crucial en este paso para optimizar el proceso y reducir posibles retrasos o problemas.

Gestión de la Cadena de Suministro

La gestión de la cadena de suministro implica la planificación, coordinación y control de todas las actividades relacionadas con la producción, distribución y entrega de productos. Esto incluye la gestión de inventarios, la optimización de rutas de transporte y la comunicación constante entre proveedores, fabricantes y clientes. Una cadena de suministro bien gestionada puede mejorar la eficiencia, reducir costos y aumentar la satisfacción del cliente.

Sostenibilidad

En los últimos años, la sostenibilidad ha ganado importancia en la cadena de suministro. Las instituciones de educación superior están cada vez más interesadas en adquirir productos ecológicos y utilizar tecnologías que reduzcan el impacto ambiental. Esto implica la selección de proveedores que cumplan con estándares ambientales y la implementación de prácticas sostenibles en todas las etapas de la cadena de suministro.

II. FUENTES CONSULTADAS

- <https://www.dane.gov.co/>
- <https://www.banrep.gov.co/es>
- <https://www.supersociedades.gov.co/>
- https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_cp_socialmente_responsables.pdf

- <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiOTNjY2MyZmUtZW1My00NmY4LWJiMDctNjE4NTA0OTFkZGQyIiwidCI6IjdiMDkwNDkxNTU0NTU0NDkxMC04Y2IuLTc5ZDVIM2Q4YzFiZSIsImMiOiR9&pageName=ReportSection5c384a004e1d3e0a667>
- <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>
- Acuerdo Distrital 016 de 2020
- Decreto Distrital No. 0310 del 05 de mayo de 2022
- Decreto 0287 de 2026